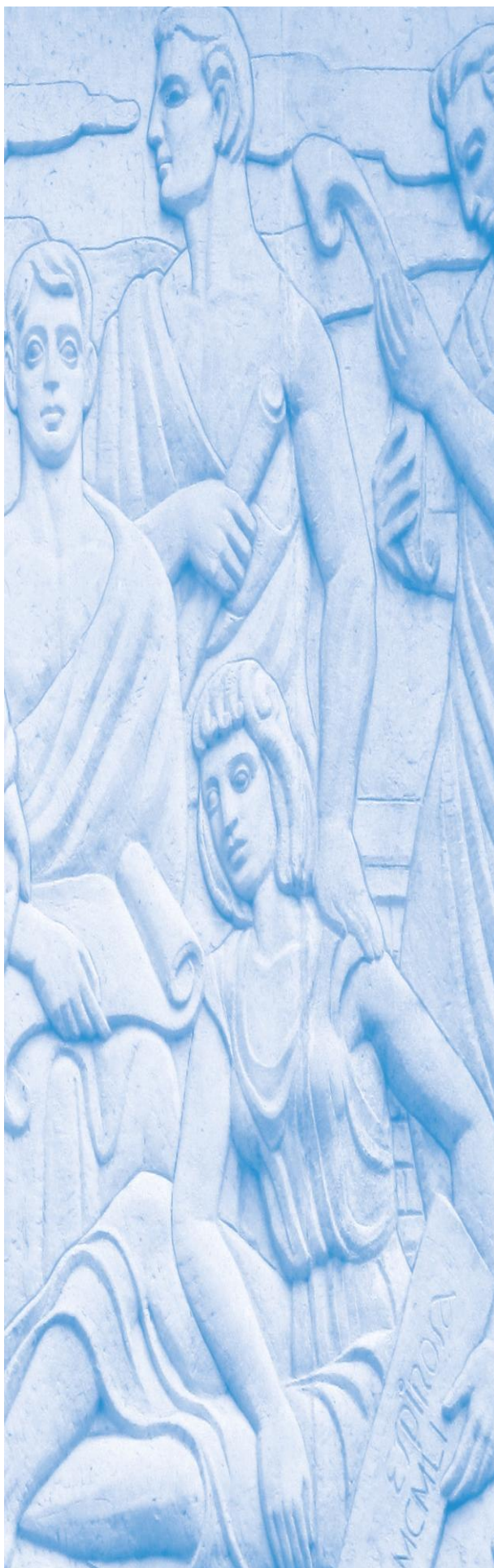




UNIVERSIDAD DE ORIENTE

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Carrera de Economía.

Trabajo De Diploma

**Título: Análisis de las dimensiones del
desarrollo local en el municipio de Santiago
de Cuba.**

Autor: Sergio Miguel Báez Álvarez

Tutor: Mc. Tania Macia Quintosa

**“Año 61 de la Revolución”
Enero 2019**

HOJA DE FIRMAS

Diplomante

Tutor

Oponente

Tribunal (Presidente)

Tribunal (Secretario)

Tribunal (Vocal)

Agradecimientos

- ✓ A los profesores, ya que gracias a su preparación lograron que me formara y prepara como una profesional.
- ✓ A mi tutora Tania Macia Quintosa por su gran paciencia y por enseñarme que cada propósito a cumplir en la vida lleva un sacrificio.
- ✓ A familia por sus grandes consejos ya que sin ellos no hubiera llegado hasta aquí.
- ✓ En especial a mi mamá y a mi papá.
- ✓ A mi novia Gruisel Veitia Pelegrín la cual me ha apoyado en todo.
- ✓ A mis amigos de fiesta y parranda que siempre estuvieron pendiente a la evolución de mis estudios en especial a: Yarelis; Marcos; Adrián; Ovidio; Frank; Tony; Yisel; María Feliz; Manuel; Cinara.
- ✓ Al grupo de trabajo de la cafetería “The Champion”.
- ✓ A mis compañeros del aula por estos cinco años que se han ido volando en especial a Víctor; Luis Manuel; Leandro; Marielis; en fin, a todos, GRACIAS.

Dedicatoria.

- ✓ A mis padres por apoyarme en todo momento, por su amor y cariño y sobre todo por permitir y lograr que esto se hiciera realidad.
- ✓ A mi hermana, la cual me ha apoyado durante estos cinco años.
- ✓ A mi tía Gloria por su gran amor y cariño y por brindarme sus consejos en todo momento.
- ✓ A mis amigos de fiesta y parranda.
- ✓ A todos aquellos que de una forma u otra aportaron su granito de arena para formar la profesional que hoy en día soy.

Resumen.

En los últimos años se ha reforzado la importancia del desarrollo local, como aparece en los Lineamientos aprobados en el 7^{mo} Congreso del Partido, así como en la Conceptualización del Modelo Económico Cubano. Actualmente este proceso adolece el cálculo del Índice de Desarrollo Municipal (IDM), como elemento crucial para el trazo de políticas públicas en los municipios.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar y valorar el índice de desarrollo municipal de los municipios de la provincia de Santiago de Cuba, haciendo énfasis en el municipio cabecera para evidenciar la evolución del mismo en el periodo del 2012 al 2017.

Entre las principales conclusiones se expone que: en la investigación realizada a partir de los datos de los indicadores necesarios para el cálculo del IDM en el periodo del año 2012 al 2017 se evidencia la diferencia del nivel de desarrollo existente entre el municipio cabecera de la provincia de Santiago de Cuba y el resto de los municipios, mostrándose además el comportamiento errático que mantienen estos.

Summary.

In the last years the importance of the local development has been reinforced, like he/she appears in the Limits approved in the 7mo Congress of the Party, as well as in the Conceptualization of the Cuban Economic Pattern. At the moment this process suffers the calculation of the Index of Municipal Development (IDM), as crucial element for the line of political public in the municipalities.

The present work has as objective to analyze and to value the index of municipal development of the municipalities of the county of Santiago from Cuba, making emphasis in the municipality head to evidence the evolution of the same one in the period from the 2012 to the 2017.

Among the main conclusions it is exposed that: in the investigation carried out starting from the data of the necessary indicators for the calculation of the IDM in the period of the year 2012 at the 2017 the difference of the level of existent development is evidenced between the municipality head of the county of Santiago from Cuba and the rest of the municipalities, being also shown the erratic behavior that you/they maintain these.

Índice.

	Pag.
Introducción	1
1 Capítulo 1. Consideraciones histórico-conceptuales sobre el desarrollo local.	5
1. Evolución de Desarrollo Local.	5
1.1 Escuelas teóricas del desarrollo local.	9
1.1.1. Escuela Italiana	10
1.1.2 Desarrollo Local endógeno.	11
1.1.3 Enfoque del Desarrollo Local a partir de la dimensión económica	12
1.1.4. El desarrollo local en la academia cubana.	14
1.2 Dimensiones del desarrollo Local.	15
1.3 Objetivos del Desarrollo Local.	16
1.4 Los retos del desarrollo local en el actual proceso de transición en Cuba.	22
2 Caracterización del municipio de Santiago de Cuba y conceptualización del Índice del Desarrollo Municipal.	25
2.1 Caracterización del municipio de Santiago de Cuba	25
2.1.1 Historia	25
2.1.2 Ubicación.	25
2.1.3. Límites	26
2.1.4. Relieve	26
2.1.5. Clima.	27
2.1.6. Población.	27
2.1.7 Asentamientos y Distritos.	27
2.1.8 Economía	28
2.1.9 Turismo	28
2.1.10 Educación.	29

2.1.11	Cultura.	29
2.1.12	Salud.	30
2.1.13	Deporte.	31
2.1.14	Investigación y Desarrollo	31
2.1.15	Restauraciones.	31
2.2.	Definiciones y aportes del Índice de Desarrollo Municipal (IDM).	31
2.2.1	Conceptos básicos del IDM	31
2.2.2	Importancia y necesidad del IDM	33
2.2.3	Procedimiento para medir el Desarrollo Económico Local.	34
3	Aproximaciones sobre el Índice de Desarrollo Municipal (IDM) y su cálculo en la provincia de Santiago de Cuba.	37
3.1	Procedimiento para el cálculo del Índice de Desarrollo Municipal.	37
3.1.1.	Pasos para calcular el índice de privación	38
3.2.1.	Procedimiento de cálculo del IDM para el año 2017 en el municipio de Santiago de Cuba	39
3.2.1	Cálculo del Índice de privación; Promedio del índice de privación e Índice de Desarrollo Municipal, según expresión matemática 1.1; 1.2 y 1.3.	39
3.2.2	Resultados obtenidos al calcular el IDM, según la clasificación de todos los municipios de la provincia de Santiago de Cuba, en el año 2017	40
3.2.3	Clasificación en alto, medio y bajo desarrollo municipal.	41
3.3.	Método estadístico-matemático de homogeneización y análisis de indicadores territoriales.	43
3.4	Resultados obtenidos al calcular el IDM, según la clasificación de todos los municipios de la provincia de Santiago de Cuba, en el período 2012-2017.	49
	Conclusiones	53
	Recomendaciones	54
	Bibliografía	
	Anexos	

Introducción

La configuración que caracteriza a la sociedad y a la economía mundial en la actualidad incrementa progresivamente el papel de los territorios como entidades capaces de contribuir a su propio desarrollo. Este escenario plantea entre otras cuestiones, la importancia de estimular la búsqueda de respuestas a los problemas del desarrollo desde el espacio local y a partir de una perspectiva ajustada a los diferentes recursos que conforman su potencial de desarrollo.

La economía cubana es y seguirá siendo un objeto de estudio necesario no solo con fines académicos, sino sobre todo con el propósito de brindar a los decisores análisis estructurados y propuestas de soluciones. Una parte considerable del interés en los procesos de transformación estructural radica en sus implicaciones para la formulación de la política económica, especialmente aquella relacionada con la conducción de este proceso.

El desarrollo local requiere de una visión estratégica del territorio, ya que alcanzar adecuados niveles de desarrollo es una tarea compleja, donde es necesario que los mecanismos organizativos y el funcionamiento del sistema de dirección, potencien el logro de elevados niveles de coordinación, organización, análisis y de acción que se deberán ir evaluando y modificando permanentemente, de tal manera que los resultados que se obtengan produzcan los mayores beneficios.

La necesidad de un modelo de desarrollo territorial surgió desde el triunfo mismo de la Revolución debido a las grandes desproporciones económicas que existían en aquella época. Los primeros esfuerzos en la búsqueda de un mayor equilibrio espacial se orientaron hacia el ordenamiento de los territorios, con el objetivo de impulsar un conjunto de medidas derivadas del proceso revolucionario. Es por ello que en 1976 se crean los órganos locales del Poder Popular lo que constituyó un significativo paso en el camino hacia la modernización del sistema político y estatal.

Este proceso fue denominado de institucionalización y tuvo la novedad de incrementar las facultades y atribuciones de las provincias y fortaleció la autoridad e importancia de los municipios, los cuales asumieron la administración de empresas y establecimientos que antes eran administrados por el poder central. De este modo se les facilitó el marco legal a los municipios

para desarrollar con más flexibilidad la planificación y administración de actividades económicas y sociales.

La institucionalización incluyó varias acciones básicas, se implantó una nueva División Política y Administrativa (DPA) así como un Sistema de Dirección y Planificación de la Economía Nacional (SDPE). Con la nueva DPA se suprimió el eslabón regional, se redujo el número de municipios a 169 y se ampliaron a 14 el número de provincias. Por su parte, el SDPE fue concebido como un conjunto de normas, métodos y procedimientos a través de los cuales debían realizarse la organización, planificación, gestión y control del conjunto de la economía nacional.

En el plan quinquenal de 1976-1980, la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) hizo énfasis especial en la necesidad de lograr una distribución adecuada de las fuerzas productivas a nivel territorial. De esta forma se consideró como una línea importante de su trabajo el perfeccionamiento de la planificación territorial.

En sentido general puede afirmarse que durante el periodo transcurrido desde el año 1975 hasta finales de la década de los ochenta, se trabajó en la creación de las condiciones necesarias para garantizar un desarrollo lo más equilibrado posible de los territorios y la reducción de las disparidades intrarregionales.

Sin dudas fue una etapa de importantes logros, aunque no exenta de deficiencias como la falta de recursos, escasa cooperación intraterritorial, exceso de centralización económica y financiera, limitaciones y errores del proceso inversionista; carencia de documentación teórica-metodológica, poca aplicación de técnicas de análisis regional, etcétera.

La crisis de los noventa no permitió continuar al ritmo de años anteriores en cuanto a la política de igualación entre los diferentes territorios del país, pues el impacto de la globalización y la reinserción en los mercados mundiales contribuyó, por un lado, a reforzar la diferenciación espacial y por otro entrañó mayor descentralización empresarial y territorial.

Para Cuba la experiencia del desarrollo local resulta una alternativa viable que puede y debe articularse, y complementarse con la estrategia de desarrollo nacional. Existe un alto potencial en todos los territorios del país, siendo el capital social creado a lo largo de la obra de la Revolución el elemento clave que posibilitará dar respuesta a los nuevos retos, desafíos y oportunidades que el

nuevo paradigma de la globalización genera, y fundamentalmente materializar la estrategia de desarrollo planteada por el proyecto revolucionario cubano centrada en la persona como totalidad cultural concreta, así como en sus vínculos solidarios con los demás, y en una relación armónica y sostenible con el ambiente, que eleve la calidad de vida de las personas, su espiritualidad y los niveles de participación ciudadana y equidad social.

A partir del VI Congreso del PCC, con la actualización de la política económica, plasmadas en los Lineamientos económicos y sociales, con su respectiva profundización en el VII Congreso del PCC, donde se señala de manera explícita que el desarrollo local es una estrategia de complemento a la estrategia de desarrollo nacional.

Desde entonces y hasta ahora, Cuba ha tenido que conducir un profundo proceso de transformación en pleno proceso de globalización, sin desviarse en los aspectos esenciales, de su estrategia de desarrollo.

Hoy en día se trata de llevar a cabo a lo largo de todo el país un desarrollo local con los propios potenciales económicos que tengan cada uno de los territorios. El municipio de Santiago de Cuba no está exento a las transformaciones ocurridas en nuestro país, por lo que se hace necesario que exista un programa de Desarrollo Local dando lugar a una mejora en la economía local.

Por lo antes expuesto, en la presente investigación se plantea como **objeto de estudio:** el desarrollo local, por lo que el campo de acción: índice de desarrollo municipal.

Problema Científico:

¿Cómo se ha comportado el Índice de Desarrollo Municipal en los municipios de la Provincia de Santiago de Cuba, en especial en el municipio de Santiago de Cuba?

Objetivo general:

Se plantea como objetivo general el cálculo y análisis del índice de desarrollo municipal de los municipios de la provincia de Santiago de Cuba haciendo énfasis en el municipio de Santiago de Cuba para evidenciar la evolución del mismo en el periodo del 2012 al 2017.

Objetivos Específicos:

- 1.- Fundamentar lógicamente e históricamente la evolución del concepto de desarrollo local.
- 2.-Cálculo del índice de desarrollo municipal.

3. Valorar el Índice de Desarrollo Municipal del municipio de Santiago de Cuba.

Justificación y Viabilidad:

Esta investigación es de vital importancia su realización ya que nos permite una mejor visión de la panorámica del municipio; por lo que se hace necesario que se tomen en consideración cada propuesta que se propongan a partir de los resultados obtenidos, para así proporcionar un mayor bienestar y mejorar el nivel de vida de la población, y alcanzar el desarrollo en el sector de la economía como uno de los principales pilares de avances a otros sectores que son partes de dicho proceso.

Hipótesis:

Si se realiza el cálculo del índice de desarrollo municipal en el municipio de Santiago de Cuba, se lograría desarrollar un mejor plan de acciones que permitan facilitar la toma de decisiones con respecto a los proyectos de desarrollo local que se realicen en el municipio.

Métodos de Investigación

El éxito de una investigación científica depende de la solución del problema científico, de la comprobación de la hipótesis y del cumplimiento de los objetivos para ello se deben seleccionar una serie de métodos, procedimientos y técnicas de investigación.

Métodos Teóricos:

Método de análisis y síntesis: Se emplea para analizar la información recopilada de las numerosas fuentes y sintetizar la problemática ilustrada.

Método histórico - lógico: Se aplica para tener toda la información de forma lógica y almacenada acerca de la evolución de las dimensiones de desarrollo en la localidad desde sus inicios hasta la actualidad.

Métodos Empíricos:

Entrevistas: La entrevista refuerza con criterios contundentes acerca de la necesidad de introducir los resultados de este trabajo de investigación.

Métodos Estadísticos: Se basa en el almacenamiento de la información necesaria de los indicadores que forman parte de cada una de las dimensiones en que se puede alcanzar el desarrollo local.

Desarrollo

Capítulo 1. Consideraciones histórico-conceptuales sobre el desarrollo local.

1.1. Evolución de Desarrollo Local.

La discusión sobre desarrollo local se inicia en el contexto de la crisis que sufrieron los países industrializados en la década del setenta, a partir de la cual se hace necesario imaginar otras formas de desarrollo que superaran cualitativamente las formas anteriores.

El concepto de desarrollo, como acertadamente lo sostienen Sunkel y Paz (1970) en un texto considerado como clásico en su tiempo, es un tópico de la posguerra y habría que agregar, es un tópico de las Naciones Unidas. Ya en la Carta del Atlántico firmada en 1941 por Churchill y Roosevelt se expresa que el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social, por lo tanto, se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar estos objetivos una vez finalizada la guerra. Idéntica declaración de principios se establece en la Conferencia de San Francisco en 1945 que diese forma a las Naciones Unidas. Es de sobra conocido que, desde sus inicios, las Naciones Unidas, particularmente a través de las Comisiones Regionales y muy en particular a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hace del análisis del desarrollo un tema preferente tanto en la reflexión como en los estudios empíricos.

En términos generales, este modelo de desarrollo económico, conocido como la industrialización para la sustitución de importaciones, orientó las políticas públicas del desarrollo regional en América Latina de los años 60s hasta finales de los 70's; sin embargo, el modelo comenzó a mostrar signos de debilitamiento al inicio de los 80's (a partir de la crisis del petróleo y el comienzo de la decadencia del sistema de producción fordista).

Es en este mismo periodo, donde la concepción del territorio y la dimensión espacial incorporadas a las políticas públicas, plantean la posibilidad de un nuevo paradigma para el desarrollo económico; el proceso continuo de adaptación y dinamismo de las economías locales, regionales y nacionales dan validez a nuevas propuestas que consideran las características de los modelos de desarrollo endógeno, mismos que han recibido diversas definiciones, como por

ejemplo: “desarrollo desde abajo”, “desarrollo local”, “desarrollo económico local” (Garofoli, 2009), pero que básicamente consiste en un replanteamiento del modelo de desarrollo económico que había dominado la economía mundial, del cual surge una corriente de pensamiento que asume una visión y una perspectiva ascendente, diferenciada y heterogénea del desarrollo, en el cual “lo local” se convierte en la escala de análisis.

Boisier (2005), explica que existe aún una confusión no menor en cuanto a la idea de desarrollo local, como consecuencia de dos hechos: por un lado el que se trate de una práctica sin teoría; y por otra, el que sea un concepto que reconoce al menos tres matrices de origen:

- La lógica de regulación horizontal, que refleja la dialéctica centro-periferia.
- La respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste estructural.
- Como consecuencia de la globalización y dialéctica global/local imperante.

Para comprender el desarrollo local, es necesario definir las bases que lo sustentan, mismas que Vázquez Barquero plantea de la siguiente forma:

Las medidas a adoptar, según esta nueva concepción del desarrollo que valoriza lo local, tienen su punto principal de referencia en el territorio, en el potencial endógeno, en la cercanía a los problemas, y en la movilización, la cooperación y la solidaridad. El desarrollo endógeno se convierte de este modo en uno de los factores que definen el desarrollo local. Por un lado, los emprendedores locales utilizan productivamente el potencial local para conseguir que sus productos sean competitivos, y por otro, las instituciones y los valores socio-culturales locales se convierten en la base de los procesos de desarrollo. (Vázquez Barquero, 2005, p. 41).

Albuquerque (2003) explica que el término "desarrollo local" presenta cierta ambigüedad a la hora de ser interpretado y utilizado. Algunas veces se interpreta simplemente como el desarrollo de un territorio de nivel inferior, otras como un desarrollo proveniente del uso de los recursos locales y otras como una alternativa al desarrollo centrado en un enfoque vertical en la toma de decisiones. Si bien aquellas interpretaciones son ciertas, el autor explica que son incompletas y requieren matizaciones importantes.

Entre ellas, se encuentran el comprender que el *desarrollo local no es únicamente desarrollo municipal*, puesto que no son las fronteras o delimitaciones administrativas de un municipio las delimitantes de los elementos y relaciones productivas y comerciales que explican el desarrollo de un territorio. Tal como señala Boisier (2005) lo "local" sólo tiene sentido al ser observado "desde afuera y desde arriba". Por otro lado, muchas veces se utilizan indistintamente los conceptos desarrollo local y desarrollo endógeno, sin embargo, las iniciativas locales también aprovechan las oportunidades exógenas al territorio, en cuyo caso, lo relevante es saber endogeneizarlas.

De igual forma el desarrollo local es un enfoque territorial y "de abajo-arriba", pero debe complementarse con el resto de los niveles decisionales, entre ellos, el de "arriba-abajo". Finalmente, y no menos importante, es la comprensión que el desarrollo local es un enfoque integrado de aspectos ambientales, culturales, institucionales y humanos y que, por tanto, no sólo debe considerarse como un desarrollo económico local.

Por su parte, Gallicchio (2004) complementa lo anterior, señalando los aspectos claves a la hora de definir el desarrollo local: primero, que es un enfoque multidimensional e integrador; segundo, que está definido por las capacidades de articular lo local con lo global; y tercero, que requiere de actores de desarrollo orientados a la cooperación y negociación entre ellos. El autor lo resume como un proceso orientado desde lo local en el nuevo contexto de la globalización, en donde el mayor desafío que enfrenta es tratar de lograr sistemas productivos que se inserten en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo sus capacidades mediante estrategias bien definidas y consensuadas entre los diferentes actores del desarrollo local.

Cuando se trata el DL se hace referencia a un proceso de gran complejidad que abarca múltiples dimensiones, identificándose, al menos, tres dimensiones: una dimensión económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y la restante, política y administrativa, en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible.

El término DL es utilizado a menudo de forma ambigua, a veces limitándolo exclusivamente a un nivel territorial inferior -como puede ser el de un municipio o una microrregión; otras veces se utiliza para resaltar el tipo de desarrollo endógeno que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio. Hay quien lo presenta como una forma alternativa al tipo de desarrollo concentrador y excluyente predominante, el cual se basa esencialmente en un enfoque vertical (de “arriba -abajo”) en la toma de decisiones, y quienes lo utilizan para referirse simplemente a pequeños emprendimientos productivos. Diversas han sido sus definiciones, pero se consideran acordes al marco conceptual de esta investigación, las referidas por Coraggio (1995; 1996); Albuquerque (2001); Arocena (1997); Lazo Vento (2002); Guzón Camporredondo (2006); Núñez Jover (2006); y Padilla (2007) (ver Anexo 1).

En definitiva, no existe una definición comúnmente aceptada de desarrollo local; sin embargo, independientemente de las diferencias conceptuales, en la práctica el desarrollo local es siempre un proceso que supone:

- ✓ la formación de nuevas instituciones,
- ✓ el desarrollo de industrias alternativas,
- ✓ las mejoras de las capacidades de la mano de obra existente para hacer mejores productos,
- ✓ y la promoción de nuevas empresas,

Por lo que será el diagnóstico de cada territorio el que entregará la información necesaria para incluir otros objetivos que le sean particulares, y que por tanto requieran de un escenario a largo plazo para el uso eficiente de los recursos disponibles en la localidad y el flujo de ellos con el exterior (Vázquez Barquero, 2007).

1.1 Escuelas teóricas del desarrollo local.

En la bibliografía consultada, en especial el trabajo de Montaña, M; (2012) se reconocen tres tipos de escuelas o corrientes teóricas respecto del desarrollo local:

- El enfoque que se realiza a partir de la forma que toman las organizaciones industriales (entendida como distritos industriales): su exponente se reconoce como Escuela Italiana y son pioneros en el estudio de esta disciplina.

- La de la industrialización descentralizada y desarrollo endógeno, como vías de desarrollo para las ciudades y regiones: su exponente es la Escuela Española.
- El enfoque se realiza a partir del análisis de la dimensión económica y cuyo fundamento se encuentra en la “buenas prácticas internacionales” de desarrollo local (más que en la búsqueda de una teoría), sus principales exponentes se ubican en América Latina.

1.1.1 Escuela Italiana.

Esta corriente del desarrollo local se enfoca hacia la teoría de la organización industrial, analiza los aspectos teóricos y empíricos de la organización de las empresas, las condiciones bajo las cuales se articulan los sistemas productivos al territorio en la forma de lo que denominan “distritos industriales”, mismos que se componen por empresas especializadas en las diferentes fases del proceso de producción y que consiguen coordinar un sistema integrado y viable, mediante una mezcla de colaboración y competencia. El concepto de distrito industrial fue acuñado por el economista británico A. Marshall en sus escritos de finales del siglo pasado y principios de este; el más significativo de los cuales cuenta con una edición española (Marshall, 1963), pero no tuvo mucho impacto en el contexto de la teoría económica hasta que fue recuperado en los años 70's por el economista Giacomo Becattini. Esta corriente centra su atención en la interacción economía - sociedad- territorio y en las formas de organización productivas mismas que se sustentan en tres áreas de análisis:

- La económica o de las relaciones entre empresas.
- La social conectada a las condiciones determinadas de la estructura y la cohesión social.
- La organización del territorio y del gobierno como institución de apoyo.

El concepto de “Distrito Industrial Marshalliano” fue reincorporado al debate sobre desarrollo regional y política local por Giacomo Becattini (1979, 1986, 1990, 1992). Según Becattini, la pequeña empresa localizada en determinadas ciudades de antigua tradición manufacturera, demuestra tener capacidad para incorporar los cambios e innovaciones técnicas, al igual que las grandes empresas.

Las características estructurales del enfoque del modelo de distritos industriales son las siguientes (Garofoli, 2009):

- Notable especialización productiva.
- Nivel elevado e división del trabajo entre empresas locales.
- Gran número de empresas y ausencia de un líder o empresa dominante.
- Nivel elevado de calificación profesional de los trabajadores.
- Progresiva acumulación de conocimientos y de competencias técnicas a nivel local que generen economías externas y ventajas competitivas dinámicas.
- Elevada tasa de formación de nuevas empresas con difusión del emprendimiento en la sociedad local.

Finalmente, un aspecto que caracteriza a este enfoque teórico resulta en el hecho de que la experiencia y la investigación aplicada de los distritos industriales permiten una explicación teórica-analítica de la posibilidad de un modelo de producción descentralizado, basado en pequeñas empresas, ya que los resultados obtenidos en la economía italiana, permiten demostrar que las pequeñas empresas pueden ser económicamente eficientes e innovadoras, especialmente cuando trabajan en red y con división del trabajo. Lo anterior es un punto crucial, porque permite explorar la posibilidad (en un sentido analítico y pragmático) de nuevas perspectivas para generar modelos de desarrollo local, (ver Anexo 2).

1.1.2 Desarrollo Local endógeno.

La dimensión territorial del desarrollo cobra importancia a partir de las crisis económicas de los 70's, que es cuando se redefine el papel que registra la dimensión local en el contexto de los sistemas productivos, de tal forma que las propuestas de la teoría territorial del desarrollo, la teoría del desarrollo local o “desde abajo”, surgen como una reacción al agotamiento del modelo de desarrollo “desde afuera”. “A principios de los 80's, se produce la confluencia de dos líneas de investigación que van a dar lugar a la formación del paradigma que se conoce como “desarrollo endógeno”: una de carácter teórico, que nace como consecuencia del intento de encontrar una noción de desarrollo que permitiera la acción pública para el desarrollo de localidades y regiones atrasadas; y otra de carácter empírico, que surge como consecuencia de la interpretación de los procesos de desarrollo industrial en localidades y regiones del sur de Europa” (Vázquez Barquero, 2005).

Este enfoque aborda el análisis de los elementos y mecanismos que impulsan el crecimiento local, reconoce que los sistemas productivos locales son una de las diferentes formas de organización de la producción que permiten mejorar la competitividad de las empresas y territorios; parte del supuesto que la industrialización endógena constituye una de las sendas posibles del modo de producción capitalista. El enfoque parte del supuesto de que las localidades y territorios disponen de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen su potencial de desarrollo, pero requieren de un sistema productivo capaz de generar rendimientos crecientes, mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones que garanticen la creación de riqueza y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de esa localidad.

La escuela del desarrollo endógeno o de industrialización endógena (Ver Anexo 3), presenta las siguientes características (Méndez, y Alonso, 2000, p. 149):

- El territorio es un agente de transformación social y no simplemente un soporte físico del desarrollo; del espacio funcional al espacio activo.
- El desarrollo potencial de una zona depende de sus propios recursos.
- Ofrece una perspectiva, además de territorial (y no funcional), microeconómica (y no macroeconómica) y de producto (no sectorial).
- Se muestra relevante el protagonismo y actuación de las administraciones públicas, sobre todo de la local, pero también de la regional y central.
- Es necesaria la actuación conjunta de los gestores públicos y los agentes privados, a través de una interacción colectiva.

1.1.3 Enfoque del Desarrollo Local a partir de la dimensión económica.

A partir de los años 90's, en diversos países de América Latina se comienza a incorporar un enfoque de corte territorial en sus políticas de desarrollo productivo y de fomento a pequeñas empresas, las cuales –de acuerdo a diversos especialistas- (Madoery, 2005; Boisier, 2005; Gallicchio, 2004; Arocena, 2001) resultan más efectivas que los planteamientos de las políticas centralizadas y tradicionales, así pues en las últimas décadas se ha producido una convergencia hacia las políticas con enfoque en el desarrollo local, basadas en la valorización de los recursos endógenos, el fomento del tejido empresarial, el impulso a los sistemas productivos

locales entre otros, los mencionados autores señalan también que la diversificación y fomento productivo puede presentar más ventajas si se organiza con una perspectiva local y está orientado de manera más cercana a la demanda de las empresas, asimismo tiene un mayor impacto si este desarrollo se promueve a partir de los sistemas locales y redes de empresas y no tanto hacia la empresa en particular o de manera individual.

El origen de las iniciativas de desarrollo local en América Latina no responde a una sola causa (a diferencia de las escuelas ya referidas), buena parte de dichas políticas e iniciativas han surgido como reacción a las situaciones de crisis económica local y la falta de políticas apropiadas desde el nivel central del estado para enfrentar dichas situaciones; igualmente, han debido enfrentar los problemas económicos del nivel municipal, que se traducen en crecientes demandas de las comunidades locales. Para el caso de esta corriente de desarrollo local, se reconocen dos tipos de factores que impulsan “desde abajo” las iniciativas del desarrollo económico:

- De un lado se tiene la presión que ejerce el propio desarrollo democrático y la elección directa de los responsables en los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas, lo cual obliga a atender las demandas de la ciudadanía relacionadas con los temas básicos del desarrollo productivo y empleo en cada ámbito territorial.
- Del otro lado, la presión que se ejerce por la situación de crisis y reestructuración económica en general, misma que empuja a los actores empresariales privados a incorporar elementos de modernización y procesos de adaptación ante las nuevas exigencias productivas y los mayores niveles de competitividad en los mercados. (Anexo 4)

Los conceptos de desarrollo local definidos con por las diferentes escuelas que se han identificado, convergen en las diversas modalidades de enfrentar el proceso para generar el desarrollo económico de una región, ciudad o municipio; de forma unánime coinciden en:

- ✓ incorporar la dimensión espacial-territorial,
- ✓ la identificación de las potencialidades productivas,
- ✓ el análisis del tejido empresarial,
- ✓ la integración de redes de empresas,
- ✓ la participación y el diálogo social,

- ✓ así como la cooperación institucional como elementos claves para el logro del proceso de desarrollo local.

1.1.4 El desarrollo local en la academia cubana.

En la comunidad científica cubana hay varios especialistas que han trabajado este tema en la actualidad, y que por la relación con la presente investigación lo tomamos como referentes, entre ellos están García Rabelo; M (2013); Méndez, Elier (2010) Marquetti, Hiram (2014), Morales, Milagros (2017) entre otros, los que resaltan que el desarrollo económico local es aquel proceso dinamizador de la economía y la sociedad que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad, y es este concepto el que se va a asumir para desarrollar la investigación , pues refleja la dinámica de la economía cubana actual.

Los autores antes mencionados señalan que la profunda crisis económica que enfrentó la economía cubana a inicios de los años noventa del pasado siglo, y de la cual aún persisten la incidencia negativa de algunas sus tendencias, condujeron a la necesidad del desarrollo local, por lo que en este contexto, maduró la necesidad de variar el tratamiento que se le confería tradicionalmente a la problemática del desarrollo territorial, en tanto obligado por las circunstancia resultó necesario asignar una mayor importancia a los factores endógenos de crecimiento, no se trata de negar una estrategia de desarrollo nacional, sino de que los territorios -municipios- aporten desde su óptica a la solución de la problemática nacional, buscando una descentralización a la problemática del desarrollo

La aplicación de esta lógica estuvo relacionada con el imperativo de focalizar la solución de diversos problemas en el ámbito territorial. En ese sentido, se inició una transformación sustancial en las prácticas que tradicionalmente se seguían en el país, consistentes en abordar la sumatoria de los problemas existentes en cualquier contexto desde una perspectiva nacional, lo que objetivamente determinaba que tuvieran mayor peso en el proceso de toma de decisiones, las evaluaciones realizadas por las instituciones u organismos también de similar alcance.

Al respecto en los Lineamientos Económicos y Sociales (2016) del país se señala que es el territorio donde : “ *El desarrollo de proyectos locales, conducidos por los Consejos de*

Administración Municipales, en especial los referidos a la producción de alimentos, constituye una estrategia de trabajo para el autoabastecimiento municipal, favoreciendo el desarrollo de las mini-industrias y centros de servicios, donde el principio de la auto sustentabilidad financiera será el elemento esencial, armónicamente compatibilizado con los objetivos del plan de la Economía Nacional y de los municipios. Los proyectos locales una vez implementados serán gestionados por entidades económicas enclavadas en el municipio.”

1.2 Dimensiones del desarrollo Local.

Cuando se analiza el desarrollo económico desde un enfoque “local”, diversos autores (Alburquerque, 2004; Boisier, 2005; Vázquez Barquero, 2009; Gallicchio, 2004; Garofoli, 2009; López Oropeza, 2010) coinciden en afirmar que el desarrollo económico local se conciben por la relación de varias dimensiones básicas; al respecto, Alburquerque (2004) y Vázquez Barquero (2005), señalan que el desarrollo local –necesariamente- implica un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, mismo que ayuda a mejorar la calidad de vida de la población local y lo dimensiona a partir de cinco grandes variables:

- **Económica:** en la cual, los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales, con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.
- **Formación de recursos humanos:** en la que los actores educativos y de capacitación, conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.
- **Socio-cultural e institucional:** en la que los valores e instituciones locales, permiten impulsar o respaldar el propio proceso de desarrollo.
- **Político-administrativa:** en la que la gestión local y regional, facilita la concertación público-privada a nivel territorial y la creación de “entornos innovadores” favorables al desarrollo productivo y empresarial.
- **Ambiental:** que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente.

En cambio, para Gallicchio y Garofoli los procesos de desarrollo local, y también las experiencias de gobernabilidad, se dan sobre territorios determinados. Lo local no está nunca definido a priori, sino que es, básicamente, una construcción social. La búsqueda de espacios y escalas pertinentes es clave.

Así como el desarrollo en general y el desarrollo local en particular reconoce diferentes dimensiones. Los cuatro factores anteriormente descritos: economía, sociedad, ambiente, política, refieren a dimensiones insoslayables de cualquier proyecto de gobierno local.

Por su parte Boisier (2005), sostiene que la endogeneidad del desarrollo regional se debe entender a partir de cuatro dimensiones, mismas que se cruzan entre sí y que son:

- ***Dimensión o plan político:*** a decir del autor debe entenderse como la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo, así como la capacidad de negociar por parte de los actores del desarrollo local.
- ***Dimensión económica:*** la cual se manifiesta a partir de la generación de inversión y las reinversiones de parte del capital excedente, con la finalidad de diversificar la economía local a partir de proyectos de inversión o planes de negocios que propicien un desarrollo sostenible a largo plazo.
- ***Dimensión científica-tecnológica:*** al respecto, el autor lo refiere como la capacidad de un territorio organizado para generar sus propios procesos de innovación y desarrollo tecnológico, a partir de los cuales se generen modificaciones cualitativas que incrementen la competitividad de los sistemas productivos locales.

Finalmente, Boisier indica que el desarrollo local debe ubicarse también en la dimensión o “plano” de la cultura, como un elemento capaz de generar una identidad socio-territorial, con lo cual se coincide plenamente.

1.3 Objetivos del Desarrollo Local.

Todo proceso de desarrollo local tiene tres objetivos generales: la transformación del sistema productivo local, el crecimiento de la producción y la mejora del nivel de vida y de empleo de la población” (Vázquez Barquero, A (1988), con el fin último de crear puestos de trabajo

cualificados para la población, alcanzar una estabilidad económica local diversificada, criterio asumido para esta investigación.

En general, los autores han llegado a la conclusión de que a través del desarrollo local se pueden lograr diversos objetivos, en los cuales podemos encontrar:

- Crecimiento de la producción y el empleo locales.
- Sostenibilidad ambiental de las actividades locales.
- Transformación del sistema productivo local.
- 1. Diversificación de la base económica local.
- 2. Promoción del cambio estructural progresivo de los sectores dominantes (competitividad, innovación y capacidad de adaptación).
- Desarrollo del potencial endógeno.
- Aumento de la capacidad local de decisión.
- Incremento de la capacidad territorial de atracción y el diálogo entre actores.
- Dinamización de la sectorialidad local.
- a. Promoción de la cooperación, concertación y el diálogo entre actores.
- b. Fomento de la cultura emprendedora.
- c. Mejora de la calidad de los recursos humanos territoriales.

Un momento importante a destacar es lo señalado por Boisier (1997) que a pesar de los objetivos se alcanza el desarrollo local si:

- I. el desarrollo de un territorio está fuertemente condicionado por la voluntad y capacidad de los actores locales
- II. el desarrollo de un territorio gira alrededor de la valorización de las potencialidades locales
- III. en todas partes se ha comprobado la importancia de la pequeña y mediana empresa el desarrollo depende de la capacidad de integrar las iniciativas empresariales
- IV. el territorio debe dotarse de instrumentos adecuados,
- V. el secreto del éxito reside en la capacidad de interacción activa entre lo local, lo nacional y lo internacional.

Desde el punto de vista de este autor, Boisier está haciendo referencia a la dialéctica entre los objetivos y los medios para lograr el desarrollo local, y que el investigador asume, cuando se calcule el índice de desarrollo del municipio Santiago de Cuba.

A pesar de que estos objetivos pueden considerarse como básicos en el proceso de desarrollo local, a medida que se implanten estas políticas en las diferentes localidades aparecerán nuevos objetivos, específicos para cada una, atendiendo, por ejemplo, a los recursos disponibles, los cuales deberán incluirse en la estrategia a trazar posteriormente.

La complejidad y amplitud de sus objetivos, tanto generales como específicos explica que las políticas de desarrollo local deban ser necesariamente políticas de largo plazo mediante las que se utilicen productivamente todos los recursos disponibles en la localidad y se controle el flujo de recursos del sistema local con el exterior en aras de una mayor eficiencia.

Otro de los grandes objetivos de la política de desarrollo local que no debe olvidarse es la promoción de la actividad empresarial, sobre todo porque son las empresas las que juegan el papel más dinámico en los procesos de desarrollo y cambio estructural, y las que generan el empleo y la riqueza que la comunidad local necesita, se trata de conformar los denominados sistemas productivos locales.

Cuando los procesos de desarrollo local han sido puestos en marcha debe ponerse énfasis en aspectos como, la mejora del funcionamiento del mercado de productos y factores o en la promoción de aquellos servicios reales y financieros de los que presenta carencias el sistema de empresas. Igualmente es necesario promover el surgimiento de un empresariado local capaz de convertirse en la fuerza dinamizadora del proceso de desarrollo local (Vázquez Barquero, A. 1988).

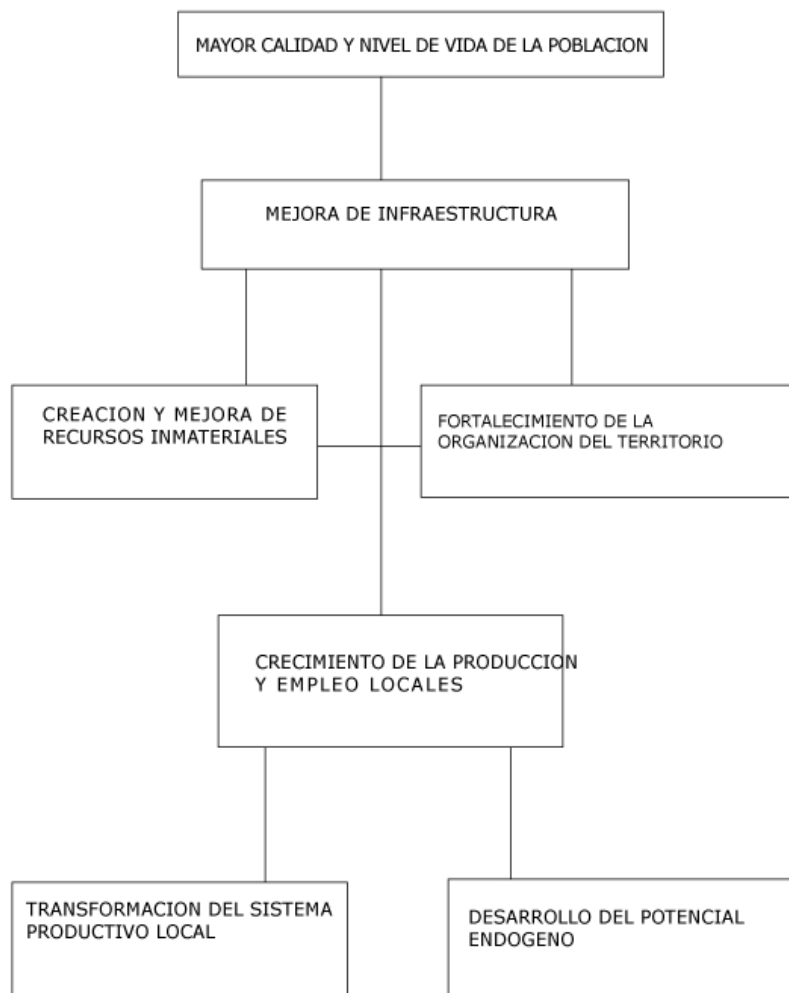
Es preciso tener en cuenta que el éxito de esta política, solo posible si la comunidad local la asume como propia, y si la necesaria existencia de un grado significativo de autonomía es compatible con los objetivos marcados por la autoridad local para que no entren en contraposición con otros objetivos o acciones que emanan de otra autoridad superior, (Vázquez Barquero, A. 1988).

Entonces, uno de los objetivos fundamentales que debe tenerse en cuenta a la hora de implementar las políticas de desarrollo local, que por no ser genérico no es menos importante, es lograr la interconexión y coordinación entre los distintos agentes¹ que van a llevar a cabo el proceso, con el fin de evitar contraposiciones entre los intereses individuales y los colectivos.

El desarrollo económico local lo que pretende en última instancia es llevar a cabo una política que restituya el tejido local, en la cual los proyectos se apoyen y se relacionen unos con otros de forma solidaria, donde puedan regularse los equilibrios y se lleve a cabo una armonía de empleo y la vida social y cultural de la comunidad.

Se trata entonces de crear un clima social, financiero, político, físico y medioambiental que favorezca la promoción de actividades económicas locales mediante la detección y fomentos de creadores de empresas, ayudas al desarrollo de las PYMES con futuro, acciones a favor de las relaciones interempresariales, promoción tecnológica, ayuda a la formación y ello sin actuar directamente sobre las estructuras o sectores productivos, algo para lo que independientemente de la opinión que merezca tal posibilidad, el sector público local no tiene medios económicos ni la capacidad legislativa suficiente. A partir del siguiente cuadro se puede observar, en resumen, lo que venimos planteando hasta ahora:

¹ Este aspecto de los diversos agentes toma una gran vigencia con la actualización del modelo cubano y la diversificación de las formas de propiedad.



La palabra local, no es sinónimo de pequeño ni alude necesariamente a diminuto o reducido. El concepto de local adquiere, pues, una connotación de algo socio-territorial² que pasa a definirse como un ámbito comprendido por un proceso de desarrollo en curso, en general cuando este proceso está pensado, planeado, promovido o inducido. Normalmente, cuando se habla de

² En la presente investigación se asume el territorio, como el municipio, pues desde tan temprano como 1607, los municipios aparecen en Cuba cuando se expide la Real Cédula que divide al país en dos mitades es con gobiernos independientes (Habana y Santiago de Cuba), a su vez subdivididas en distritos regidos por delegados militares del gobernador respectivo. Ya con la pseudorrepublica, en 1908 es aprobada la Ley Orgánica de los Municipios, que registraba los principales enunciados de la Constitución en cuanto a estructuras y poderes locales. La Constitución de 1940 definió al municipio como “la sociedad local organizada políticamente por autorización del poder legislativo en una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad sobre una base de capacidad económica para satisfacer los gastos del gobierno propio, y con personalidad jurídica a todos los efectos legales”.

desarrollo local se hace referencia, a procesos de desarrollo que ocurren en espacios subnacionales, y en la mayoría de los casos tales espacios son municipales o micro regionales.

Como se observa en todos ellos hay un elemento común, que desde nuestro punto de vista es importante para la actual investigación, y es resaltar el papel de los agentes locales para lograr ese desarrollo en correspondencia con los intereses individuales, colectivos y sociales.

El desarrollo local es un modo de promover el desarrollo que toma en cuenta el papel de todos los factores necesarios para convertir en dinámicas las potencialidades que pueden identificarse al examinar una unidad socio-territorial delimitada.

Es difícil precisar si el desarrollo local se trata de un proceso voluntario o involuntario, lo que sí está claro es que tiene una serie de elementos asociables al concepto:

- Inversión en sí misma y por sí sola, no es desarrollo local, pero generalmente es una componente esencial del mismo.
- No existe un único modelo de desarrollo local, hay tantos modelos como experiencias, las cuales constituyen modelos autónomos cuyo control debe ejercerse desde el ámbito local, si bien se precisa la necesidad de una "coordinación" y cooperación a escalas y ámbitos mayores y más amplios que el local.
- Es un proceso que nace y se compatibiliza con las peculiaridades locales de cada zona y del entorno inmediato a la localidad que parte con ventaja cuando se trata de territorios homogéneos, con una población mínima, es decir, con una determinada extensión, que resulte suficiente para constituir la llamada "masa crítica" necesaria.

Desde nuestro punto de vista es importante destacar esta idea, el desarrollo local no es patrón único para cada localidad o territorio, pues antes que nada queremos destacar que el territorio es más que un espacio geográfico, es decir, es un lugar donde viven hombres y mujeres que tienen necesidades e intereses comunes, y de ahí la importancia de poder delimitar de manera correcta las potencialidades de cada localidad y ser consecuente con ellas.

1.4 Los retos del desarrollo local en el actual proceso de transición en Cuba.

No es hasta el V Congreso del PCC que el concepto cubano de desarrollo considera la iniciativa local como parte integrante de los planes nacionales de desarrollo. La grave situación económica del país en el Periodo Especial hizo volver los ojos con más fuerza hacia las economías de los territorios. Vázquez- Barquero (2000) sugiere que, en situaciones de crisis, el enfoque predominante tiende a ser el territorial, porque permite ser más eficiente en la administración de los recursos y en la obtención de resultados. Un elemento más en la cadena para facilitar el accionar de los territorios (municipios en este caso) fue la creación del Consejo Popular, establecido en la Constitución de la República; sus funciones quedaron definidas en detalle mediante la Ley No 91 (Asamblea Municipal del Poder Popular -AMPP-, 2000).

Los esfuerzos para llevar adelante la iniciativa local a la que se refería la Resolución Económica del V Congreso enfrentaron no pocas dificultades (Guzón Camporredondo, 2006, p. 68); entre ellas:

- insuficiencia de recursos, por una parte, y falta de identificación y uso de los recursos disponibles, por otra;
- ausencia de estrategias de desarrollo y, en consecuencia, falta de visión estructurada de futuro;
- existencia de estilos y métodos de trabajo incapaces de facilitar la integración;
- consecuencias desfavorables de diagnósticos en paralelo;
- falta de información territorializada (y falta de utilización de la existente);
- desarticulación de los procesos de planeamiento y predominio del enfoque sectorial en la construcción de presupuestos y planes económicos anuales; y
- pocas actividades de subordinación territorial.

En el proceso de actualización del modelo económico y social cubano se plantea , impulsar el desarrollo de los territorios (municipio y provincia) a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, con una sólida base: económico – productiva sustentable, sociocultural, institucional y medioambiental, que reduzca las principales desproporciones entre estos, aprovechando recursos endógenos y exógenos y la articulación interastral, interterritorial y multinivel.

Se han de crear entonces las condiciones para superar la carencia de un programa propio de desarrollo local, considerar el desarrollo como proceso integral y no paralelo al que ha de promocionarse a escala municipal, encaminado no solo a su dimensión económica y avanzar hacia una eficiente planificación territorial que tome en consideración la existencia del mercado.

En opinión de Águila Pérez (2018) y que se coincide con él, es necesario, para lograr el desarrollo local la articulación de tres aspectos:

- ✓ la consolidación del municipio como dimensión de la propiedad social a nivel comunitario como base de la organización del desarrollo local,
- ✓ la implementación de una estrategia de desarrollo como instrumento articulador de los demás instrumentos de planificación a este nivel,
- ✓ y la utilización de un grupo local de trabajo universidad- gobierno- comunidad- empresa que con poder de convocatoria y capacidad metodológica y práctica materialice acciones, agilizando la asimilación de integralidad del proceso y la implementación del instrumento por las autoridades locales.

El municipio³ como dimensión de la propiedad social a nivel comunitario significa su consideración no solo como espacio físico, sino como construcción social de las nuevas relaciones de producción, en el cual, a partir de la definición de sus límites administrativos, ocurren procesos políticos, económicos y sociales, que propician la identificación de las personas, con los aspectos materiales de la producción y reproducción de su vida material y espiritual, es la base para obtener una visión de integralidad en su realización como propiedad comunal, territorial e identificar formas de gestión asociativas para el desarrollo local, como proceso de transformación de trabajador asalariado en productor asociado, conjugando intereses individuales, colectivos y locales con los comunes de la sociedad.

³ Se toma lo referido en la Constitución de la República de Cuba, aprobada el 24 de febrero del 2019, en el artículo 102 de que: “El Municipio es la sociedad local, con personalidad jurídica a todos los efectos legales, organizada políticamente por la ley, en una extensión territorial determinada por necesarias relaciones económicas y sociales de su población, y con capacidad para satisfacer las necesidades mínimas locales.”

Para cumplir con lo anterior urge la aprobación de la Ley de Municipios. Ello resulta necesario pues se van configurando en la actualidad nuevas perspectivas a la innovación científica y social, para el intercambio y la comunicación en las cuales el cambio tecnológico imprime sus propias características, generando iniciativas que rompen los modelos tradicionales de crear riqueza o conocimiento basados en la agregación y cooperación entre personas.

2 Caracterización del municipio de Santiago de Cuba y conceptualización del Índice del Desarrollo Municipal.

2.1 Caracterización del municipio de Santiago de Cuba

2.1.1 Historia.

La ciudad de Santiago de Cuba, fundada en 1515 por Diego Velázquez, fue una de las siete primeras villas del país, convirtiéndose en la primera y la más importante de la región oriental. La primera capital de Cuba hasta 1550 y una de las primeras de América.

El nombre de la ciudad, cuatro veces centenaria se debió a una deferencia del conquistador Diego Velázquez por ser el nombre del Santo Patrón de su Majestad y lo de Cuba, por haber persistido frente a todos los intentos de sustitución, la voz aborígen.

Su actual territorio formó parte de la antigua provincia Oriente, siendo su capital y en 1976, al proclamarse la nueva división político administrativa se constituyó como municipio principal de la actual provincia de Santiago de Cuba.

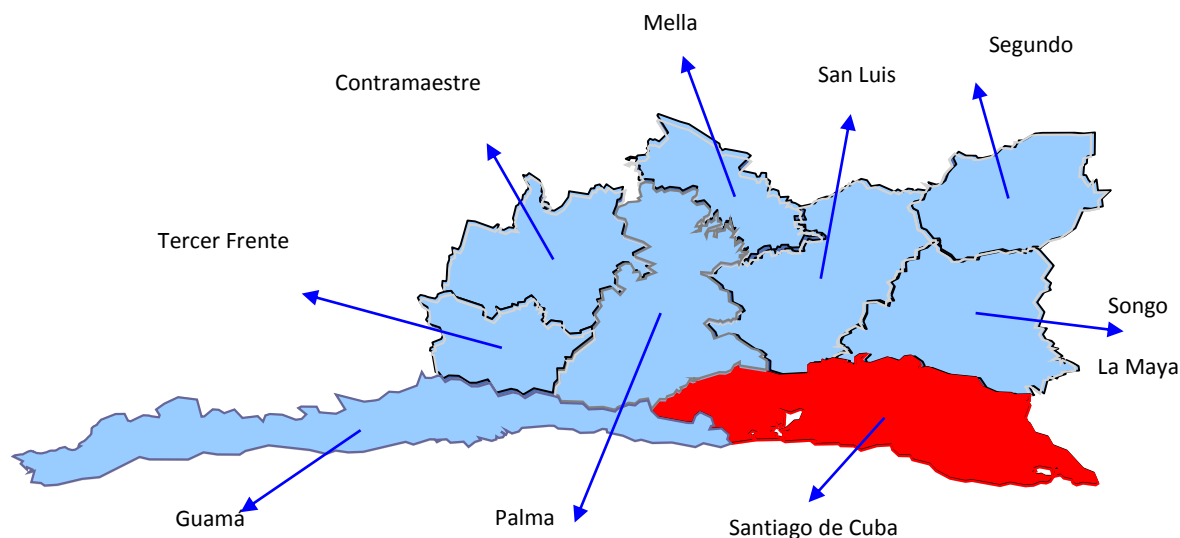
2.1.2 Ubicación.

Se asentó en los alrededores de una bahía ubicada en los 19 Gr. 58'N y 75 Gr. 52'W, constituye una bahía de bolsas, rodeada de elevaciones y su puerto es el segundo en importancia del país protegida de cualquier adversidad de la naturaleza y suficientemente profunda para que las tempestades marinas no le afectaran y porque la profundidad de la misma y la distancia del mar libre la garantizaban como un lugar seguro para las embarcaciones que vinieran a refugiarse en Santiago de Cuba. La ciudad se asentó en un valle en forma de herradura, abierto al mar y custodiada por las montañas de la Sierra Maestra.

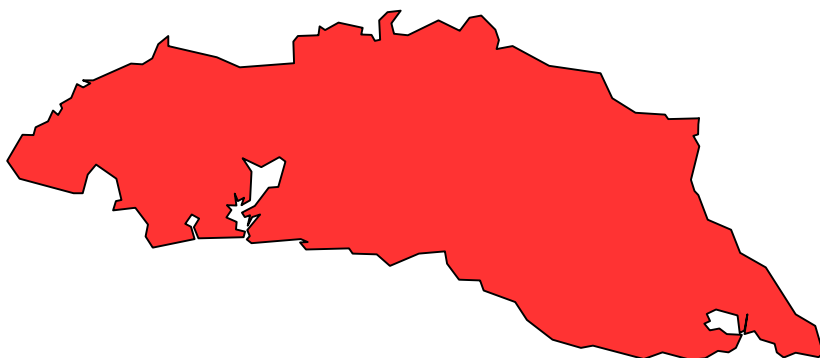
La Bahía de Santiago de Cuba posee una superficie de 11,9 km² y una profundidad promedio de 8 metros, con un perímetro del litoral incluyendo sus cayos de 41,35 Km, es muy atractiva por su conformación y belleza natural, siendo la segunda del país en importancia. La misma recepciona un volumen de agua residual de tres millones de metros cúbicos por día. Existen además seis fondeaderos para buques.

2.1.3 Límites.

Se encuentra ubicado al sur de la provincia Santiago de Cuba, limita al norte con San Luís y Songo La Maya; al este con el municipio Niceto Pérez de la provincia Guantánamo; al sur con el Mar Caribe y al oeste con los municipios Guamá y Palma Soriano.



El municipio Santiago de Cuba tiene una extensión territorial de 1 031,74 km², ocupando el 16.6 % de la superficie de la provincia. Dista 944 Km. de la Ciudad de La Habana y se comunica con el resto del país a través de la Autopista Nacional, el Ferrocarril Zenén Casas Regueiro, el Aeropuerto Internacional Antonio Maceo y el Puerto Guiller món Moncada.



2.1.4 Relieve.

Presenta un relieve irregular, encontrándose su topografía más llana en su cuenca, que tiene alrededor de 400 km²; el resto del territorio es montañoso. El accidente geográfico de mayor altura lo constituye la Gran Piedra con 1 226 metros sobre el nivel del mar.

Tiene escasos recursos hidráulicos, siendo el río Baconao el principal que nace en la vertiente norte de la sierra de La Gran Piedra, Sierra Maestra, a 730,0 metros de altitud. Desemboca en el mar Caribe, en la playa homónima, a 1,0 km SSE del poblado de Baconao, con un curso de 74,0 km.

La cuenca presenta un área 248,0 km². Corre en dirección NO-SE y tiene 23 afluentes, seguido de los ríos Yarayó, San Juan entre otros. Cuenta con 3 embalses de agua; Chalons con una capacidad de 0,950 hm³, Charco Mono con 4,555 hm³ y la más importante Parada con 34,200 hm³.

2.1.5 Clima.

La climatología en Santiago de caracteriza por dos estaciones o períodos climáticos: de mayo a octubre lluvioso y de noviembre a abril poco lluvioso.

2.1.6 Población.

Al cierre del 2018, el municipio Santiago de Cuba tenía 509 971 habitantes, distribuidos en la zona urbana 454 660 habitantes y el 10,8 por ciento en la rural; así como también, en la distribución por sexo son hombres el 48,5 por ciento y 262 402 mujeres. Población distribuida en 92 asentamientos. En este municipio se concentra el 48,5 por ciento de la población total de la provincia y tiene una densidad poblacional de 494,3 hab./km².

En la Actualidad el municipio se encuentra conformado por 6 distritos gubernamentales:

Distritos	Población Total	Hombres	Mujeres
José Martí	129 741	63 010	66 731
26 de Julio	51 766	25 175	26 591
Antonio Maceo	112 902	54 853	58 049
Abel Santamaría	98 625	47 884	50 741
Frank País García	65 898	31 938	33 960
René Ramos Latourt	51 039	24 709	26 330

2.1.7 Asentamientos y Distritos.

Sus asentamientos poblacionales más importantes son: El Cobre, El Cristo, Siboney, Ramón de las Yaguas, El Oasis, Sevilla, El Castillito, Baconao, Verraco, San Vicente y Boniato.



La ciudad ostenta diferentes títulos que le han sido otorgados con el devenir de la historia, ellos son: “Muy Noble y Muy Leal”, “Hospitalaria de las Américas”, “Galardón Fiel Ciudad”, “Municipio Benemérito de las Américas”, “Ciudad Héroe de la República de Cuba”, “Orden de Antonio Maceo” y “Manzana de Oro”. Este último otorgado por la Federación Internacional de Periodistas y Escritores de Turismo.

2.1.8 Economía.

La actividad económica es diversa, la industria manufacturera representa el mayor por ciento de la producción total del municipio, formada por las divisiones: elaboración de refinación de petróleo, de bebidas, de productos alimenticios, fabricación de productos farmacéuticos, de metales comunes, de productos textiles, entre otros.

Presenta el municipio potencialidades para la exportación en la producción y los servicios en varias ramas, se destacan: lecitina de soya, bebidas alcohólicas, miel de abeja, medicamentos, chatarra ferrosa y no ferrosa, tabaco torcido, carbón vegetal, presentaciones artísticas, cursos de adiestramiento, postgrado internacional, pregrado compensado, cursos de postgrado.

2.1.9 Turismo.

A Santiago de Cuba suelen atribuírsele dos particularidades que la hacen irrepetible: su gente hospitalaria, de temperamento jovial y desenfadado, y su rico acervo histórico-cultural. Como destino turístico, Santiago reúne posibilidades inmejorables para el disfrute de playas, turismo de ciudad y de naturaleza, por la riqueza de sitios de interés en esos tres escenarios. Se concentran en el municipio, la mayor parte de las instalaciones turísticas de la provincia, con variedad de

categorías y comodidades, resultando siempre una garantía para los visitantes que buscan la tranquilidad y el confort, entre las que se encuentran los hoteles Casa Granda, Bucanero, Las Américas - El Rancho, Versalles, Balcón del Caribe, Villa San Juan, Costa Morena - Gran Piedra, Carisol - Los Corales, el Libertad - Rex, y el Hotel Santiago, insignia del turismo en el municipio; además se cuenta con otras instalaciones de alojamiento como; los Combinados Siboney, Verraco y Cazonal, Villas: Trópico, Punta Ventura, Bahía entre otras.

Promocionando las obras de pintores y escultores santiagueros, brindan servicios de alojamiento y gastronomía los Hostales: La Confronta, La Visión, Amantes, Encuentro, entre otras. A su vez el municipio cuenta con una red de servicios extrahoteleros que complementan la actividad turística del territorio, destacándose los restaurantes El Zunzún, El Complejo Matamoros, El Complejo Dolores, El Morro, El Cayo y La Punta; los cabarets San Pedro del Mar y Tropicana; y un conjunto de cafeterías que brindan a los visitantes la frescura y el sabor de la culinaria santiaguera.

2.1.10 Educación.

El sistema educacional es un aspecto de interés dentro de la vida social del municipio, contando con todos los niveles de enseñanza, que tienen el equipamiento necesario para desarrollar el programa audiovisual y el aprendizaje de la computación. Para la atención a la infancia se dispone de **54 círculos infantiles** y **160 escuelas primarias**. En la enseñanza media con **35 Secundaria Básica** y 10 preuniversitarios. Se cuenta además con **dos escuelas Vocacionales**: de Arte y Ciencias Exactas. Con **una escuela de deporte** que abarca desde el nivel primario hasta el nivel medio. Existen también **25 escuelas especiales** y **14 de técnica y profesional**.

La educación superior en el municipio cuenta con instituciones de alto prestigio a nivel nacional, ellas son: el Instituto Superior de Ciencias Médicas con cinco reconocidas facultades y la histórica Universidad de Oriente con sus sedes (Antonio Maceo y Julio Antonio Mella) y varias facultades que imparten Ciencias Técnicas, Naturales y Matemáticas, Económicas, Sociales, Derecho, entre otras especialidades; estas incluyen la universalización, programas especiales y la enseñanza a distancia.

2.1.11 Cultura.

La población en el decursar de los años, ha desarrollado su propia idiosincrasia y raíces culturales propias, sobre todo por la gran influencia que ejercieron los colonos franceses, inmigrados de

Haití y por su posición geográfica que propició durante la etapa colonial estuviera más vinculada con Santo Domingo y América del Sur que con la propia Habana.

La Casa del Caribe auspicia el festival de la cultura de origen caribeño dedicado cada año a un país diferente y que logra conjugar los elementos folclóricos con los sociales y científicos.

Se distinguen las instituciones corales, entre éstas el Orfeón Santiago que es uno de los más prestigiosos del país, el Coro Madrigalista y Las Divas.

La grandeza histórica cultural de la ciudad se complementa con un grupo de instituciones como son sus museos, donde se destacan: “Casa de Diego Velázquez”, “Museo Emilio Bacardí”, “Casa Natal de José María Heredia”, “Museo de la Lucha Clandestina”, “Museo Tomás Romay”, “26 de Julio”, “Granjita de Siboney”.

El centro Cultural Africano “Fernando Ortiz”; el estudio de grabaciones “Siboney”; escuela de Artes Plásticas “José Joaquín Tejeda”; las de música “Estaban Salas” y “Lauro Fuente”; así como el Teatro Heredia, donde se celebró el cuarto Congreso del PCC, por vez primera fuera de la capital, conjuntamente con las galerías de arte, bibliotecas, casas de la cultura, teatros y salas de teatro, salas de video, archivo histórico y otras instalaciones contribuyen al desarrollo cultural del territorio.

En el municipio se conservan tres agrupaciones centenarias, el Cabildo Carabalí Izuama, Carabalí Olugo y la Tumba Francesa y existen seis focos culturales de gran importancia, Los Hoyos, San Pedrito, El Tibolí, La Placita, Paso Franco y el Comercio, que se corresponden con las famosas comparsas, congas y otras caracterizaciones propias de los tradicionales carnavales santiagueros.

2.1.12 Salud.

Para la atención a la salud, el territorio dispone de excelentes instalaciones médicas, equipadas con tecnología moderna y personal altamente calificado brindándose todo tipo de servicios especiales entre los que se destacan cirugía cardiovascular, trasplantes renales, litotricia extracorpórea, tomografía axial computarizada, retinosis pigmentaria, oxigenación hiperbárica, ozonoterapia y el centro óptico auditivo entre otros.

El municipio cuenta con 10 hospitales, 17 policlínicos, 2 clínicas estomatológicas, 4 hogares maternos y 3 de ancianos. Los servicios de salud se brindan a través de 6 665 médicos, de ellos 4

085 médicos de la familia, 981 estomatólogos y 4 533 entre enfermeros, tecnólogos y farmacéuticos.

2.1.13 Deporte.

Para el desarrollo del deporte, se disponen de numerosas instalaciones deportivas, entre ellas, el estadio de pelota “Guillermón Moncada”; el estadio de Softbol, la pista de recortan; el Ateneo Deportivo “Armando Mestre” y la sala Polivalente “Alejandro Urgelles”.

2.1.14 Investigación y Desarrollo.

La actividad científica antes de 1959 casi no se conocía y actualmente se cuenta con un polo científico con más de diez centros, siendo los más importantes Biofísica Médica, Toxicología Experimental, Anticuerpos Monoclonales, Investigaciones de Energía Solar, Electromagnetismo Aplicado y Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas. Existen más de 40 colectivos de investigación-desarrollo en centros de educación superior, organismos y empresas.

Las perspectivas del municipio se orientan hacia el fortalecimiento de la producción industrial, el desarrollo de la actividad científica y la consolidación como polo turístico de importancia entre otros aspectos relacionados con el progreso económico y social.

2.1.15 Restauraciones.

La ciudad de Santiago de Cuba continúa reanimando su entorno, para celebrar el Aniversario 65 del Asalto al Cuartel Moncada, brindando más y mejores servicios a la población, con novedosas ofertas en lujosos inmuebles del centro histórico de la urbe, que han sido rescatados y embellecidos, así nos encontramos con la Chocolatería Fraternidad, la Casa del Vino, Casa del Ron Havana Club, Taberna Don Pancho, tienda de instrumentos musicales Sindo Garay, la Bodeguita del Medio, Galería Arte Soy, Anfiteatro Mariana Grajales, centro juvenil para bailar, entre otros.

2.2 Definiciones y aportes del Índice de Desarrollo Municipal (IDM).

2.2.1 Conceptos básicos del IDM

El desarrollo económico local comprende las actividades de producción y servicios de una localidad sobre las que la sociedad tiene poder de decisión e influencia directa en su desarrollo y funcionamiento. Forman parte de la economía local los ingresos que se perciben por la presencia de instalaciones de carácter nacional o provincial, los relacionados con sus utilidades, la

ocupación del suelo, el uso de las infraestructuras y la contaminación del ambiente. Esas instalaciones son, además, fuente de empleo para la localidad y con ellas se pueden establecer relaciones de cooperación por medio de la elaboración conjunta de pequeños proyectos en beneficio de la comunidad, aprovechamiento de la infraestructura de apoyo de las grandes industrias, así como del uso de residuos y desechos que pueden servir de base a producciones locales, con lo que se contribuye a la sustentabilidad del desarrollo económico.

En las instrucciones para la elaboración del Plan Territorial 2012 de Cuba³⁷ se observa que, en su primera fase, relacionada con el procesamiento de la información para la elaboración de los diagnósticos parciales y especiales, no se cuenta con los datos necesarios que permitan caracterizar de manera integral el grado de desarrollo de los municipios. Se propone un índice de desarrollo municipal (IDM) como una técnica más de análisis regional, que permitirá medir el nivel de desarrollo económico local, y que es crucial para la etapa de diagnóstico del plan de desarrollo territorial y municipal de la isla.

Como se puede apreciar, las actuaciones locales siempre tratan de evaluar y valorar sus recursos endógenos, teniendo en cuenta los niveles actuales de crecimiento económico y social para proyectarlos hacia metas y objetivos futuros. Lo local se puede interpretar con diferente "dimensión espacial o territorial", aunque para este trabajo se consideró conveniente identificar la localidad con el municipio, como se suele reconocer en la mayoría de los países de América Latina.

El IDM es un instrumento sencillo y transparente que permite ordenar a los municipios según sus respectivos niveles de desarrollo. Por lo tanto, este índice resume la información sobre la situación de los municipios para orientar las acciones públicas encaminadas al desarrollo local. Es importante resaltar que el IDM no es una calificación del desempeño municipal, sino un indicador relativo de la posición de cada municipio respecto al resto de las entidades locales.

El IDM incluye la información necesaria para reflejar la gran heterogeneidad de los municipios del país. Las variables que se emplean para calcularlo se eligieron de manera que representaran aspectos centrales del desarrollo de los municipios y, además, tuvieran rangos de variación significativos entre los municipios de toda la provincia. El IDM puede calcularse para todos los

municipios y permite ubicar a cada municipio en el contexto nacional, de su Estado o de otro grupo de municipios, según se requiera para diferentes aplicaciones.

Este índice es un instrumento sencillo que resume información sobre cuatro dimensiones a las que se da el mismo peso. Las dimensiones ambiental, económica, institucional y social se consideran fundamentales para lograr un desarrollo municipal integral y sostenido, por lo que fueron las consideradas para calcular el valor total del IDM.

2.2.2 Importancia y necesidad del IDM

El IDM es de gran interés no sólo para el diagnóstico, sino para el trabajo de las direcciones municipales de planificación, pues las informaciones sobre este tema son necesarias para extraer conclusiones a mediano y largo plazos. Esto permite medir el nivel de desarrollo de cada municipio y detectar las desproporciones en éste. Los resultados en el desarrollo socioeconómico de determinado municipio, así como la rapidez de esta evolución, en contraste con los niveles registrados por otros municipios, hace posible ubicar la posición de aquél en el marco territorial.

Recientemente, las interacciones entre los gobiernos y las sociedades locales se desarrollan en nuevos escenarios; de ellas dos constituyen motivaciones centrales de plantear la utilización del IDM:

- a) Los gobiernos municipales desempeñan un papel cada vez más activo en las actividades de promoción del desarrollo, por lo cual es necesario que cuenten con información desagregada a nivel municipal y con instrumentos para diseñar y evaluar programas gubernamentales.
- b) La participación social en el diseño e implementación de políticas de desarrollo local es crucial (garantiza mejores resultados, además de su permanencia en el tiempo) y exige una gestión más transparente que incorpore elementos técnicos en las decisiones que se toman en las diferentes etapas de formulación e implementación de las acciones gubernamentales.

Por estas razones, entre otras, es indispensable contar con instrumentos de medición para fundamentar las decisiones públicas de los tres niveles de gobierno y de los actores sociales. Estos instrumentos deben reflejar la heterogeneidad municipal para que sea posible diseñar políticas públicas estatales, efectivas en realidades diversas.

2.3 Procedimiento para medir el Desarrollo Económico Local.

“El hombre” debe estar en el centro de cualquier índice o fórmula que se pretenda aplicar, de este modo el desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del hombre, los tres niveles de desarrollo esenciales que han sido considerados en el Informe de Desarrollo Humano son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida adecuado. También es concebido como un proceso de ampliación de oportunidades a los individuos como el nivel de bienestar que han alcanzado, y consta de dos aspectos.

1. La formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos.
2. La forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o el descanso.

El ingreso como aspecto importante, podría ser un elemento a tomar en consideración a la hora de analizar el desarrollo humano, no obstante, la vida no se reduce a eso, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de riquezas y los ingresos, por lo que el objetivo esencial debe estar en el ser humano.

Para medir el desarrollo humano se emplean tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles de vida decentes. Se pudieran incluir muchos indicadores para el cálculo de este indicador, sin embargo esto resulta imposible debido a la carencia de estadísticas comparables y además producto del exceso de indicadores que podrían crear una imagen distorsionada de la realidad; aunque en este aspecto pudieran aparecer diferentes criterios.

Los tres componentes más utilizados para medir el desarrollo humano según los informes más recientes de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo son:

La longevidad, pues la esperanza de vida prolongada es valiosa en sí misma y además en el hecho que varios beneficios indirectos están directamente relacionados con una esperanza de vida.

Los conocimientos, que reflejan el acceso a la educación que resulta necesario para llevar una vida productiva en la sociedad moderna. El alfabetismo es un indicador en el desarrollo humano, pues cuando una persona aprende a leer y a escribir se le abre el camino para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

El manejo de recursos que se requieren para una vida adecuada; por lo que se necesita de datos como el acceso a la tierra, créditos, ingresos y otros. Debido a la limitación de la información, se analiza un indicador de ingresos.

Se plantea que a través de las variables “longevidad”, y “conocimientos” se logra cierta caracterización del proceso de formación de capacidades humanas. En cambio, el ingreso resulta insuficiente para medir la forma en que los individuos emplean las capacidades adquiridas; pues de qué vale una vida prolongada y los conocimientos adquiridos si ellos no pueden realizarse mediante una actividad que permita desarrollar sus capacidades, utilizar sus talentos y llevar a cabo sus proyectos. Por esta razón se tiene en cuenta un indicador importante: empleo (medido a través de la tasa de ocupación o el promedio de trabajadores) el cual expresa un alto grado de materialización de las capacidades humanas.

Los tres indicadores tienen una falla en común: son promedios que ocultan las verdaderas diferencias existentes entre la población por lo que existen grupos sociales que tienen desproporciones sustanciales en cada una de estas variables.

Como quiera que existen otros indicadores que pueden ser utilizados para tal propósito y además no siempre se dispone de la información territorial y local requerida para calcular este índice, es posible reemplazarlos por otros que también permiten caracterizar el desarrollo⁹, pues el progreso alcanzado en términos de mortalidad infantil refleja de manera incuestionable el desarrollo económico, social y cultural de un territorio y una localidad, del mismo modo este indicador tiene su reflejo en la esperanza de vida; el promedio de trabajadores refleja las posibilidades de acceso que tiene el hombre para realizarse en sus aspiraciones, no obstante como quiera que se trata de un indicador en términos absolutos y puede alterar el resultado de algunos municipios que tengan un mayor número de trabajadores resulta conveniente utilizar la alternativa del índice de ocupación. La productividad del trabajo basándose en la producción

mercantil refleja la producción per cápita por municipios, así se muestra la gestión por alcanzar tales resultados.

Luego del análisis de este concepto y sus componentes surge la idea de ajustar este índice al territorio y sus localidades, para de esta forma entrar al análisis de la situación socio económico de cada localidad.

3 Aproximaciones sobre el Índice de Desarrollo Municipal (IDM) y su cálculo en la provincia de Santiago de Cuba.

3.1 Procedimiento para el cálculo del Índice de Desarrollo Municipal.

Teniendo en cuenta la experiencia obtenida en Villa Clara con la aplicación del IDM⁴ y dada la limitación de información estadística comparable a escala territorial, la medición y el análisis del índice tuvo en cuenta un número considerable de indicadores al tratarse de la escala municipal, para lo cual se tomaron en cuenta los resultados obtenidos desde el año 2012 hasta 2017 en 7 indicadores que están vinculados con el desarrollo.

El total de indicadores que fueron considerados son:

- 1- Producción mercantil por habitantes (pesos).
- 2- Inversiones por habitantes (pesos).
- 3- Circulación Mercantil por habitantes (pesos).
- 4- Empleo (%).
- 5- Electrificación (%).
- 6- Salario medio mensual (pesos).
- 7- Mortalidad Infantil menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos.

Como se podrá observar en el transcurso del trabajo, debido a que el cálculo del IDM se desarrolla de formas diferentes; esto se ha realizado así debido a que el comportamiento de un indicador puede tener mayor o menor incidencia en el resultado final de este índice. Lo más significativo está en observar cuáles son aquellos municipios que se mantienen en un comportamiento estable en cada uno de los procesamientos, y no alteran significativamente su posición.

La conformación de dicho índice cuenta de tres pasos⁵. El primero consiste en definir una medida de las privaciones que sufre un territorio en cada una de las variables analizadas anteriormente (X1, X2, X3, X4.....Xn), así se determina un valor máximo y uno mínimo para

⁴ E. Méndez Delgado y M. Lloret, (2000) "Procedimiento para medir el desarrollo económico local en Cuba".

⁵ Ver. Informe de Desarrollo Humano 1990. Publicado para el PNUD por Tercer Mundo Editores.

cada una de las variables (basándose en los valores reales analizados). En el caso del valor máximo (valor deseado), así como el mínimo (máxima privación) del indicadores mortalidad infantil , por tener un comportamiento inverso que difiere del de los demás indicadores, se toma el valor real mínimo como el valor deseado y el máximo como el de mayor privación.

3.1.1 Pasos para calcular el índice de privación.

- 1- Calcular el índice de privación mediante la expresión matemática 1.1. La medida de privación clasifica a un municipio en el rango de cero a uno.

$$I_{pij} = \frac{MaxXi - X_{ij}}{MaxXi - MinXi} \quad 1.1$$

Dónde:

I_{pij} - Índice de privación del indicador i en el municipio j.

X_{ij} - Valor del indicador i en el municipio j.

Max. X_i - Valor máximo del indicador i.

Min. X_i - Valor mínimo del indicador i.

- 2- Definir un indicador promedio de privación. Esto se hace calculando un promedio de los indicadores analizados, expresión matemática 1.2.

$$I_{ppj} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n I_{pij} \quad 1.2$$

I_{ppj} - Índice de privación promedio por municipio j.

- 3- Calcular el IDM mediante expresión matemática 1.3.

$$IDM = 1 - I_{ppj} \quad 1.3$$

3.2 Procedimiento de cálculo del IDM para el año 2017 en el municipio de Santiago de Cuba.

Definición de las variables.

Variables:

- 1- Producción mercantil por habitantes (pesos)
- 2- Inversiones por habitantes (pesos)
- 3- Circulación mercantil por habitantes (pesos)
- 4- Empleo (%)
- 5- Electrificación (%)
- 6- Salario medio mensual (pesos)
- 7- Mortalidad Infantil menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos

Los valores de las variables anteriores para el año 2017 fueron obtenidos en la Oficina de Estadística e Información de la provincia de Santiago de Cuba (ONEI), en los Anuarios de los municipios villaclareños y en el propio Anuario de la provincia, los cuales se encuentran representados en el Anexo 5 la tabla 1.2. Algunos de estos datos fueron calculados por el autor para el manejo más objetivo de los indicadores y resultados más eficientes en el cálculo del IDM.

3.2.1 Cálculo del Índice de privación; Promedio del índice de privación e Índice de Desarrollo Municipal, según expresión matemática 1.1; 1.2 y 1.3.

En la tabla 1.2 se encuentra el resultado del Índice de privación; Promedio del índice de privación e Índice de Desarrollo Municipal para el municipio de Santiago de Cuba en el año 2017.

Tabla 1.2. Índice de privación; Promedio del índice de privación e Índice de Desarrollo Municipal para el municipio de Santiago de Cuba en el año 2017

conceptos/ indicador	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Santiago de Cuba (Xij)	3.110,4	669,1	2.847,8	98,0	99,7	666,0	4,5
(Máx. Xi - Xij)	0,0	0,0	662,6	0,0	0,3	19,0	-3,6
(Máx. Xi -Mín. Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,000	0,000	0,444	0,000	0,120	0,165	0,667
Promedio del índice de privación	0,199						
Índice de Desarrollo Municipal	0,801						

Fuente: Cálculos efectuados por el autor a partir de datos obtenidos por la Oficina Provincial de Estadística e Información del municipio de Santiago de Cuba.

3.2.2 Resultados obtenidos al calcular el IDM, según la clasificación de todos los municipios de la provincia de Santiago de Cuba, en el año 2017.

Atendiendo a los resultados obtenidos y la experiencia adquirida con la aplicación de este índice según las normas internacionales se proponen tres rangos entre 0 y 1 para clasificar los municipios en el año 2012.

Estos son:

- Nivel alto de Desarrollo Municipal = 0,700 o Superior
- Nivel medio de Desarrollo Municipal = 0,441 a 0.699
- Nivel bajo de Desarrollo Municipal = inferior a 0,441

Orden tradicional	2017
Índice de Desarrollo Municipal	
Contramaestre	0,473
Mella	0,314
San Luis	0,202
Segundo Frente	0,509
Songo La Maya	0,427
Santiago de Cuba	0,801
Palma Soriano	0,450
Tercer Frente	0,403
Guamá	0,105

Orden descendente	2017
Índice de Desarrollo Municipal	
Santiago de Cuba	0,801
Segundo Frente	0,509
Contramaestre	0,473
Palma Soriano	0,450
Songo La Maya	0,427
Tercer Frente	0,403
Mella	0,314
San Luis	0,202
Guamá	0,105

3.2.3 Clasificación en alto, medio y bajo desarrollo municipal.

De los resultados obtenidos se pueden clasificar a los municipios como:

Municipios con nivel alto de Desarrollo Municipal (0,700 o Superior)

Santiago de Cuba	0,801
-------------------------	--------------

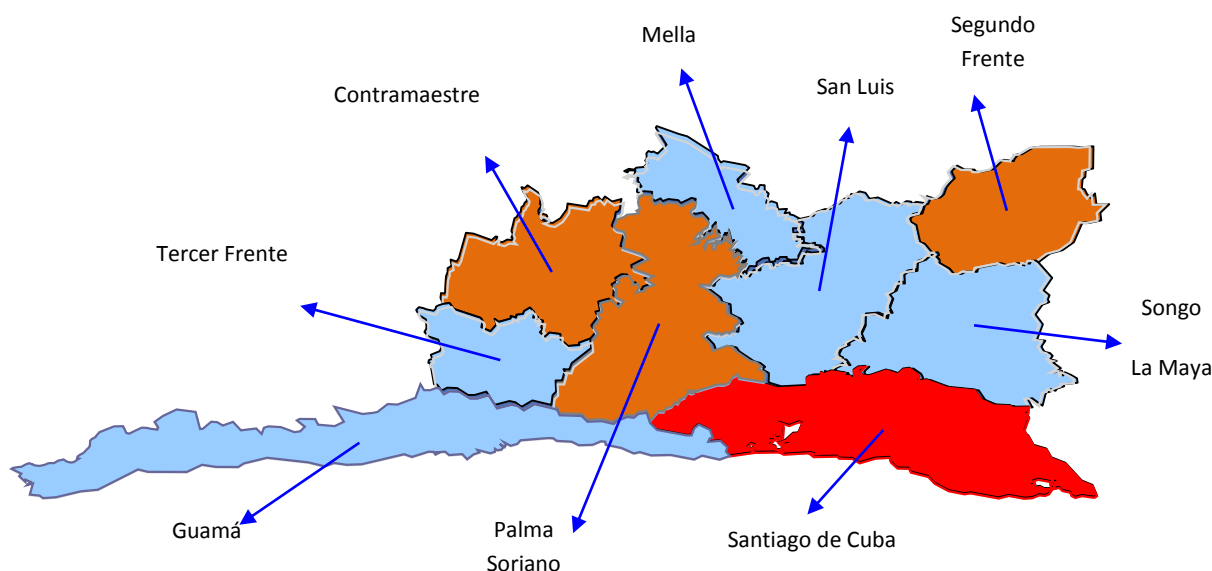
Municipios con nivel medio de Desarrollo Municipal (entre 0,441 a 0.699)

Segundo Frente	0,509
Contramaestre	0,473
Palma Soriano	0,450

Municipios con nivel bajo de desarrollo municipal (inferior a 0,441)

Songo La Maya	0,427
Tercer Frente	0,403
Mella	0,314
San Luis	0,202
Guamá	0,105

Si se lleva a un mapa, entonces quedaría, tomando como leyenda la clasificación anterior.



Para una mayor comprensión del análisis se puede observar la tabla 1.2 (Anexo 5). En dicha tabla se muestra cómo Santiago de Cuba toma el liderazgo en los 2 primeros indicadores y en los 5 últimos sus resultados son favorables al comparar con el resto de las regiones, por ello es el único municipio con nivel alto de desarrollo en 2017.

En cuanto al Valor Agregado y las Inversiones per cápita del 2017, Segundo Frente es la localidad más destacada en ambos indicadores, luego de la capital provincial. La Circulación mercantil per cápita posee resultados similares entre los municipios, excepto Segundo Frente que es el que más destaca de la provincia; aunque se debe destacar que los demás municipios estable entre más de \$2000 per cápita. La línea del promedio del nivel de empleo es sobrepasada por Santiago de Cuba, Palma Soriano, Songo La Maya y Contramaestre, en ese orden. La Electrificación y el Salario Medio Mensual son otros de los indicadores que se mantienen equivalentes en casi todos los municipios. El indicador Mortalidad infantil alcanzo mínimo valor en Songo La Maya con una mortalidad infantil de 0,9 por cada 1000 nacidos vivos.

El IDM de 2017 fue calculado sobre la base de los 7 indicadores mencionados en el epígrafe 3.1., la mayoría son por habitantes, y brindan resultados más objetivos y directos a la localidad. Para hallar los datos de manera individual hubo que convertir los indicadores globales entre la

población de cada municipio, generando esta última una gran influencia en los resultados pues varía el efecto del indicador global al per cápita.

Como se muestra en la figura 1 del anexo 5, Mella, Segundo Frente, Tercer Frente y Guamá son los municipios con menor población y ello permite tener ventajas en los indicadores per cápita sobre las demás regiones. Contramaestre a pesar de tener una gran población, se destaca en 1 de los indicadores per cápita pues tiene una muy buena participación en los indicadores de manera global.

Santiago de Cuba a pesar de tener la mayor población de la provincia, los resultados en la generalidad de sus indicadores globales y per cápita son excelentes.

Los cálculos del IDM realizados parten de los datos publicados, tanto en Anuarios municipales como en el Anuario provincial, por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de la provincia de Santiago de Cuba.

Un análisis más detallado del comportamiento del IDM se podrá observar en los diferentes epígrafes que aparecen seguidamente.

3.3 Método estadístico-matemático de homogeneización y análisis de indicadores territoriales.

Este método facilita la homogeneización de las diversas características, al reducir el conjunto de variables a un número a través del cual es posible establecer las correlaciones necesarias para la clasificación de lugares o territorios contemplados en el análisis. De esta forma se facilita la categorización, no solo de un número de indicadores socioeconómicos, sino también de las unidades espaciales.

Esencialmente el método permite la homogeneización de indicadores que pueden estar expresados en diferentes unidades de medidas para una o varias zonas y para uno o varios años.

Para proceder a la aplicación del método en cuestión se comenzará por la determinación de las unidades espaciales (Provincia, Zonas, Localidad o Municipio) que serán objeto de estudio, y el conjunto de variables o indicadores que permitirán describir el fenómeno a partir del cual se quiere caracterizar a cada unidad espacial considerada.

Estos datos se conforman en una tabla de doble entrada, como se muestra a continuación, donde las filas representan las unidades espaciales que son objeto de estudio (en este caso, municipio) y las columnas corresponden a los indicadores o variables seleccionadas.

Supongamos que existen (M_m) municipios y (X_n) indicadores.

Municipio/Indicador	X1	X2	Xj	Xn
M1	W11	W12	W1j	W1n
M2	W21	W22	W2j	W2n
Mi	Wi1	Wi2	Wij	Win
Mm	Wm1	Wm2	Wmj	Wmn

Donde:

Xj - Indicadores seleccionados (para $j = 1, 2, 3, \dots, n$)

Mi - Unidades espaciales seleccionadas (municipios para $i = 1, 2, 3, \dots, m$).

Wij - Valor del indicador j en el municipio i.

Cada indicador seleccionado, o variable se expresará en diferentes unidades de medida, lo que hace difícil establecer comparaciones adecuadas entre ellos no solo por la forma de expresión, sino porque para una misma unidad espacial ese conjunto presentará valores que oscilarán entre magnitudes máximas y mínimas; de ahí la necesidad de homogeneizar esas características.

El método de cálculo se basa en la determinación de variables estandarizadas en cada indicador para cada uno de los municipios respecto a la desviación típica y la media provincial de cada indicador, por lo que obtendremos una matriz por cada año analizado, donde cada escaque está formado por variables halladas por la expresión matemática 1.4, para la cual debe utilizarse la ecuación 1.5.

$$T_{ij} = \frac{W_{ij} - M_{pj}}{s_j} \quad 1.4$$

$$s_j = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (W_{ij} - M_{pj})^2}{m-1}} \quad 1.5$$

Donde:

T_{ij} = Desviación de la media en unidades de la desviación estándar, denominada variable estandarizada. Representa la cantidad sin medición; es decir independiente de las unidades de medida de los indicadores.

W_{ij} = Indicador j en el municipio i .

M_{pj} = Media provincial del indicador j .

S_j = Desviación típica del indicador j .

m = Cantidad de municipios.

Estos indicadores permiten conformar una tabla similar a la anterior donde se pueden observar los correspondientes valores normalizados denominados T_{ij} .

Municipio/Indicador	X1	X2	Xj	Xn
M1	T11	T12	T1j	T1n
M2	T21	T22	T2j	T2n
Mi	Ti1	Ti2	Tij	Tin
Mm	Tm1	Tm2	Tmj	Tmn

Una vez calculadas las matrices por año se multiplican por un vector de ponderación, el cual tiene como objetivo básico establecer las diferencias entre el número de indicadores seleccionados según su importancia, y así caracterizar el fenómeno que se analice, ya sea el nivel de vida de cada municipio, desarrollo socio-económico municipal, etc.

Por último, se obtienen los vectores columnas homogeneizados y ponderados para los municipios mediante la expresión matemática 1.6.

$$Z_i = \sum_{j=1}^n T_{ij} * F_{pj} \quad 1.6$$

Donde:

n = Número de indicadores.

$i = (1, 2, \dots, m)$

F_{pj} = Factor de ponderación.

Z_i = Vector columna homogeneizado y ponderado para cada municipio.

Cuando se han obtenido estos resultados es que se han sustituido las características funcionales correspondientes a cada variable (indicador analizado) por un índice homogeneizador T_{ij}, y es entonces que se tendrá la posibilidad de clasificar las unidades espaciales sobre la base de estos índices.

Debe señalarse que el valor de Z_i no tiene rango específico, por lo que podrá ser positivo o negativo. El mayor valor positivo indicará la posición más favorable dentro del conjunto de unidades espaciales (municipios), respecto a las variables o indicadores considerados para el análisis; el menor valor negativo permitirá destacar a la unidad espacial con peores condiciones.

3.3.1 Implementación del método de homogeneización para el año 2017.

Con el propósito fundamental de facilitar el manejo de un número suficientemente grande de variables que contribuyan al logro del resultado más confiable, es que se ha implementado dicho método, apoyándose en el uso de la computación. En este epígrafe se muestra la facilidad y aplicación práctica del mismo, el cual fue aplicado en el año 2017, y los resultados comprueban y ratifican el orden de los municipios en cuanto a su desarrollo.

Municipios:

- 1- Contramaestre
- 2- Mella
- 3- San Luis
- 4- Segundo Frente
- 5- Songo La Maya
- 6- Santiago De Cuba
- 7- Palma Soriano
- 8- Tercer Frente
- 9- Guamá

Variables:

1. Producción mercantil por habitantes (pesos)
2. Inversiones por habitantes (pesos)
3. Circulación mercantil por habitantes (pesos)
4. Empleo (%)
5. Electrificación (%)
6. Salario medio mensual (pesos)
7. Mortalidad Infantil menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos

Primeramente se coloca el número de localidades a las que se hace referencia y después se refiere a la cantidad de indicadores a analizar. La tabla 1.3 expresa los valores de los indicadores en el año 2017, esta tabla es muy similar a la tabla 1.1; la diferencia se encuentra en que se toman los valores del último indicador en su comportamiento inverso, es decir, en su comportamiento positivo para poder homogeneizar las variables.

Tabla 1.3. Valor de 7 indicadores para los municipios de Santiago de Cuba (2017).

Provincia; Municipio/Indicador	valor agregado bruto per cápita	Volumen de inversiones per cápita	circulación mercantil	Tasa de ocupación	nivel de electrificación	salario medio	mortalidad infantil inversa
Provincia	1.878,3	357,5	2617,3	97,7	99,8	648	996,0
Contramaestre	972,2	55,0	2.019,4	97,6	99,8	685	996,5
Mella	233,9	15,9	2.674,6	97,1	100	570	997,8
San Luis	326,0	27,7	2.046,4	97,1	99,9	591	994,8
Segundo Frente	1.511,9	174,7	3.510,4	97,2	99,5	628	996,2
Songo La Maya	348,1	55,7	2.343,4	97,7	99,6	589	999,1
Santiago De Cuba	3.110,4	669,1	2.847,8	98	99,7	666	995,5
Palma Soriano	912,1	86,0	2.533,6	97,9	99,8	605	995,6
Tercer Frente	844,9	38,1	2.466,2	97,1	100	638	997,4
Guamá	587,2	61,7	2.437,1	97,2	97,5	587	993,7

Fuente: ONEI. Anuarios Municipales con modificaciones del autor.

Una vez concluido esto se podrá pasar a implementar el método de homogenización y los resultados se presentarán como se muestran a continuación:

Datos:

m = 9 municipios

n = 7 indicadores

Se establece el rango entre 0 y 1 para medir el nivel de importancia de cada indicador y se les da la máxima importancia a todos los indicadores.

Fp= 7

Tabla 1.4. Resultado de la aplicación del método de homogenización (2017).

Tij	valor agregado bruto per cápita	Volumen de inversiones per cápita	circulación mercantil	Tasa de ocupación	nivel de electrificación	salario medio	mortalidad infantil inversa	Zi
Contramaestre	-0,0120	-0,3702	-1,1602	0,4536	0,3414	1,7175	0,1288	7,6929
Mella	-0,8387	-0,5588	0,2941	-0,9072	0,5975	-1,2158	0,9220	-11,9489
San Luis	-0,7355	-0,5022	-1,1002	-0,9072	0,4695	-0,6802	-0,9084	-30,5506
Segundo Frente	0,5922	0,2088	2,1492	-0,6351	-0,0427	0,2636	-0,0542	17,3727
Songo La Maya	-0,7108	-0,3667	-0,4410	0,7258	0,0854	-0,7312	1,7152	1,9360
Santiago De Cuba	2,3818	2,5988	0,6785	1,5423	0,2134	1,2328	-0,4813	57,1641
Palma Soriano	-0,0793	-0,2202	-0,0189	1,2701	0,3414	-0,3231	-0,4203	3,8483
Tercer Frente	-0,1546	-0,4518	-0,1685	-0,9072	0,5975	0,5186	0,6779	0,7841
Guamá	-0,4431	-0,3376	-0,2331	-0,6351	-2,6034	-0,7822	-1,5796	-46,2986
Mpj	982,9779	131,5385	2,542,1000	97,4333	99,5333	617,6667	996,2889	
Sij	893,1825	206,8417	450,5396	0,3674	0,7810	39,2046	1,6389	

Fuente: Cálculos efectuados por el autor a partir de datos obtenidos por la Oficina Provincial de Estadística e Información de la provincia de Santiago de Cuba.

A continuación se muestra el orden descendente de desarrollo del IDM y del Método de homogeneización; al comparar se corroboran los resultados obtenidos del IDM en 2017.

Municipio	Método de Homogenización en orden descendente 2017	IDM en orden Descendente 2017
Santiago De Cuba	57,1641	0,801
Segundo Frente	17,3727	0,509
Contramaestre	7,6929	0,473
Palma Soriano	3,8483	0,45
Songo La Maya	1,9360	0,427
Tercer Frente	0,7841	0,403
Mella	-11,9489	0,314
San Luis	-30,5506	0,202
Guamá	-46,2986	0,105

3.4 Resultados obtenidos al calcular el IDM, según la clasificación de todos los municipios de la provincia de Santiago de Cuba, en el período 2012-2017.

El IDM clasifica al municipio en los valores comprendidos entre cero y uno. Para este caso el rango se ha elaborado tomando en consideración que el índice que se obtuvo durante los años analizados (2012-2017), refleja un promedio de 0,4166 (ver tabla 1.5). Por tanto, los territorios quedarán clasificados de la siguiente forma según las normas internacionales y el parámetro promedio:

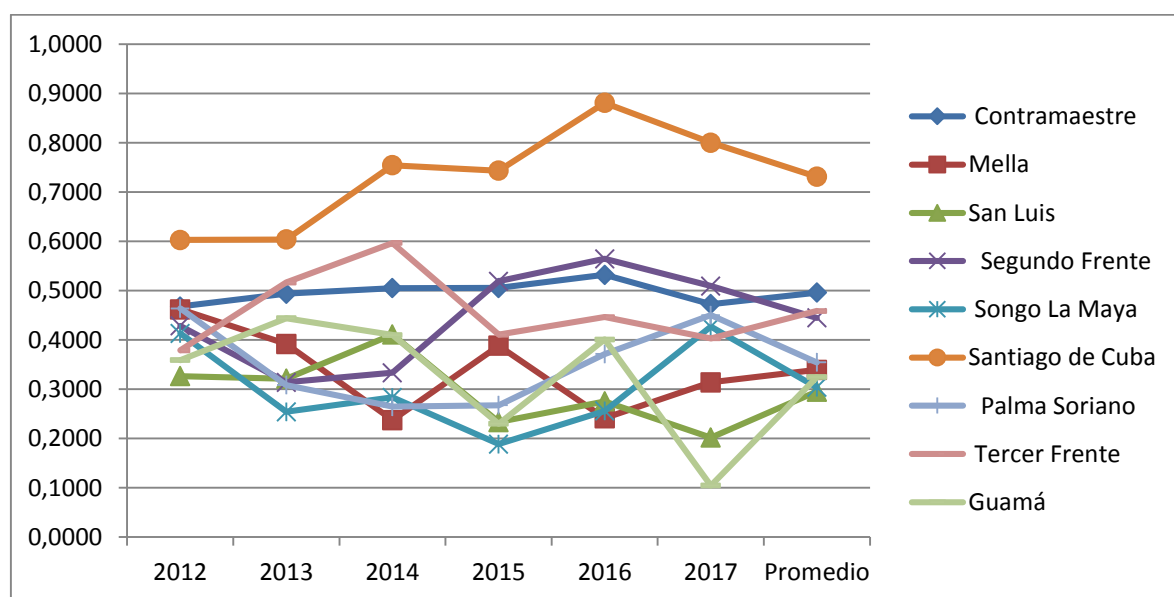
- Nivel alto de Desarrollo Municipal = 0,700 o superior
- Nivel medio de Desarrollo Municipal = 0,4166 a 0.699
- Nivel bajo de Desarrollo Municipal = inferior a 0,4166

Tabla 1.5. Índice de Desarrollo Municipal de los municipios de Santiago de Cuba del 2012 al 2017 con 7 indicadores.

Municipios	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Promedio
Contramaestre	0,4680	0,4940	0,5052	0,5057	0,5321	0,4729	0,4963
Mella	0,4621	0,3920	0,2375	0,3885	0,2414	0,3141	0,3393
San Luis	0,3266	0,3216	0,4110	0,2337	0,2755	0,2021	0,2951
Segundo Frente	0,4288	0,3140	0,3337	0,5193	0,5649	0,5094	0,4450
Songo La Maya	0,4134	0,2542	0,2836	0,1889	0,2560	0,4271	0,3039
Santiago de Cuba	0,6030	0,6039	0,7546	0,7436	0,8814	0,8005	0,7312
Palma Soriano	0,4640	0,3086	0,2649	0,2675	0,3717	0,4504	0,3545
Tercer Frente	0,3791	0,5167	0,5968	0,4108	0,4465	0,4032	0,4589
Guamá	0,3593	0,4443	0,4103	0,2299	0,4009	0,1046	0,3249
Promedio	0,4338	0,4055	0,4220	0,3876	0,4412	0,4094	0,4166

Fuente: Cálculos efectuados por el autor a partir de datos obtenidos por la Oficina Provincial de Estadística e Información de la provincia de Santiago de Cuba.

Figura 2. Evolución del IDM de la Provincia de Santiago de Cuba del 2012 al 2017.



Como se puede observar en la figura 2; el municipio de Santiago de Cuba mantiene entre el año 2012 y el 2013 un IDM similares sin casi variaciones esto debido a impacto causado en octubre del 2012 por el huracán Sandy el cual fue desastroso para el municipio al ser el primero de su tipo

en un largo periodo de tiempo en impactar directamente en el municipio y este no estar preparado para hacerle frente.

El municipio a pesar de mantener un índice de desarrollo mayor que el resto no es hasta el año 2014 que logra superar el nivel medio de desarrollo municipal, esto debido a un relativo crecimiento del valor agregado bruto per cápita y de las inversiones per cápita en el municipio a partir de este año los indicadores per cápita que conforman el IDM mantuvieron un crecimiento relativo dando paso a que el municipio cabecera marcara una gran diferenciación en cuando al nivel de IDM en comparación a los demás municipios, dando paso así a que este alcanzara su punto máximo, en esta serie, en el año 2016 con un índice igual a 0,8814.

A partir de este año el IDM de Santiago de Cuba tiende a disminuir esto debido principalmente a la disminución del salario medio y el aumento de la mortalidad infantil indicadores (que en bibliografías consultadas)⁶ utilizados en el cálculo del Índice de Desarrollo Humano Territorial al representar la longevidad y parte del ingreso personal el cual no es el objetivo de la tesis pero si se hubiese calculado se confirmaría la disminución del IDM, dicha disminución del indicador del salario medio puede estar vinculado a los cambios que está sufriendo la matriz productiva del municipio de Santiago de Cuba donde los servicios han tomado un papel fundamental debido a una tendencia existente a la terciarización del municipio.

En el caso de Contramaestre es el municipio el cual mantiene un índice de desarrollo más estable manteniéndose en un nivel medio en toda la serie esto dado por las leves fluctuaciones de los indicadores de inversión per cápita y circulación mercantil per cápita. No así con él con los casos de Segundo Frente y Tercer Frente las cuales se mantienen inestables en varios periodos de la serie pasando de un nivel medio a un nivel bajo de desarrollo y viceversa. El caso del municipio de Segundo Frente se dan en el año 2013 un drástico incremento de más del 100% en el indicador de inversiones per cápita y en el 2014 disminuye en más de un 50%; dicho municipio además mantiene alcanzando el mayor valor de la circulación mercantil per cápita a partir del 2015.

⁶ Trabajo de Diploma “Aplicación de las Técnicas de Análisis Regional en la Provincia de Villa Clara” Tutor: Dr. Elier Méndez Delgado

En el caso de Mella, San Luis, Songo La Maya, Palma Soriano y Guamá estos mantienen cierta inestabilidad por debajo del nivel medio de desarrollo topándolo en ciertos puntos. En el año 2017 el municipio de Guamá alcanza un IDM igual a 0,1046; punto mínimo de los 6 años analizados.

Conclusiones.

Hoy día la introducción de la medición del índice de desarrollo municipal en la planificación económica-social de nuestro país resulta un elemento indispensable para garantizar el equilibrio entre el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente, así como el progreso en el desarrollo de la población y la institucionalización de la nación.

El Índice de Desarrollo Municipal resulta de gran interés no solo para la etapa de diagnóstico, sino para el trabajo de las direcciones municipales de planificación, pues las informaciones sobre este tema son necesarias para extraer conclusiones a mediano y largo plazo. Esto permite medir el nivel de desarrollo alcanzado por cada municipio y detectar las desproporciones que existen en su desarrollo.

En la investigación realizada a partir de los datos de los indicadores necesarios para el cálculo del IDM en el periodo del año 2012 al 2017 se evidencia la diferencia del nivel de desarrollo existente entre el municipio cabecera de la provincia de Santiago de Cuba y el resto de los municipios, mostrándose además el comportamiento errático que mantienen estos. Se observa además que el municipio de Santiago de Cuba a pesar de mantener un índice de desarrollo mayor que el resto no es hasta el año 2014 que logra superar el nivel medio de desarrollo municipal alcanzando en el año 2016 el punto máximo del IDM con 0,8814; evidenciando a partir de este una tendencia decreciente del mismo.

Recomendaciones

Si se tuviera que sugerir una estrategia con los resultados, se indicaría lo siguiente:

1. A la línea de investigación de la facultad de Ciencias Económicas Empresariales continuar estos estudios y realizarlo para todos los municipios de la provincia Santiago de Cuba.
2. A la Oficina Nacional de Estadística tanto a nivel municipal como provincial debe proponer soluciones para poder realizar una captura de información más eficaz.
3. Incorporar la información existente en diagnósticos elaborados para las iniciativas locales. Esta información debe ser revaluada para ver si puede ampliarse.
4. Al Gobierno Municipal tener en cuenta estos resultados para así trazar líneas de políticas públicas que promuevan iniciativas de desarrollo local

Bibliografía.

1. ALBURQUERQUE, Francisco: Desarrollo económico local y descentralización en América Latina, Revista de la CEPAL 82, Abril 2004, en www.cepal.pdf.
2. Anuarios Estadísticos de la Provincia de Santiago de Cuba, 2017. En soporte digital.
3. Anuarios Estadísticos de los municipios de Santiago de Cuba, 2017. En soporte digital
4. _____: Metodología para el desarrollo económico local, en www.cepal.pdf.
5. AROCENA, José: El desarrollo local: un desafío contemporáneo, en Taurus -Universidad Católica, Segunda Edición Uruguay, 2002.
6. [Becattini, G. \(junio de 2004\). Del distrito industrial Marshalliano a la teoría del distrito contemporáneo. Una breve reconstrucción. *Investigaciones Regionales*, 9-32.](#)
7. Boisier S. “Growth Poles: Are they Dead?”, en National Development and Regional Policy, ed. Om Prakash Matur, UNCRD, Maruzen, Asia, 1981.
8. Boisier S. Política económica, organización social y desarrollo regional, Cuadernos del ILPES # 29, 5ª edición, Santiago de Chile, 1991.
9. Boisier S. “Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿Utopía o necesidad?”, en AMBIENTE Y DESARROLLO, Vol. IX-2, CIPMA, Santiago de Chile, 1993.
10. Boisier S. “El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, en REVISTA EURE, # 69, P.U.C/I.E.U, Santiago de Chile, 1997.
11. Boisier S. “El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico” en ESTUDIOS SOCIALES, # 99, C.P.U., Santiago de Chile, 1999.
12. Boisier S. “Post-scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales”, en ANALES DE GEOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, # 18, Madrid, España, 1998.

13. Boisier, S.: "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?"
<http://www.inteunap.cl/parinas2006/publicaciones/publicacion3.pdf>
14. Borja J.+M.Castells Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información, UNCHS, Santillana S.S. Taurus, Barcelona, España, 1997.
15. Boutros-Gali B. An Agenda for Development (Report of the Secretary General A/49/665, 11 Nov. 1994), U nited Nations, New York, 1995.
16. Buarque S. Metodología de Planejamento do Desenvolvimento Local e Municipal Sustentável, IICA, Recife, Brasil, 1999.
17. Calafati A.G. Local Systems and the Paradigm of Self-Organization, paper presented at the 38 th. European Regional Science Congress, Viena, Austria, 1998.
18. Cárdenas, Nersa : El desarrollo Local su conceptualización y procesos, Universidad de Zulia, 2002,
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/Inicio/IndArttRev.jsp?;CveNumRev=267&;CveEntRev=555>
19. [Castillo, P. \(marzo de 2006\). El desarrollo local en la gestión municipal. Ciencias Sociales Online. Recuperado de \[www.uvm.cl/csonline\]\(http://www.uvm.cl/csonline\).](#)
20. CEPAL La equidad: enfoques teóricos y sugerencias para su estudio, Doc. LC/R.955, Santiago de Chile, 1990.Tomado de [www.cepal.pdf](#) .
21. Cuadrado-Roura J.R. "Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas", en REVISTA EURE, # 63, PUC/IEU, Santiago de Chile, 1995.
22. Constitución de la República de Cuba, Editada por la Asamblea Nacional, 2002, en soporte digital.
23. Cuervo L.M. "Desarrollo económico local: leyendas y realidades", en TERRITORIOS, Revista de Estudios Regionales y Urbanos, # 1, CIDER, Univ.de Los Andes, Santafé de Bogotá, Colombia, 1998.
24. Di Pietro L. El desarrollo local. Estado de la cuestión, FLACSO, Buenos Aires, 1999.

25. Enríquez Villacorta, Alberto: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL: DEFINICIÓN, ALCANCES Y PERSPECTIVAS EN AMERICA LATINA, en alopconferencia.pdf.
26. Escuela de Planificadores Locales del Sur: Manual: Enfoque sistémico y Desarrollo Local/ Escuela de Planificadores del Sur: -- [s.l]:[s.n], 2000.
27. Flamand, Martínez y Camacho/ Metodología del IDMb Fondo de Investigación y Desarrollo Segob-Conacyt, en el Colegio de la Frontera Norte, México, 2010, en soporte digital.
28. Garafoli G. “Desarrollo económico, organización de la producción y territorio”, en A. Vázquez-Barquero +G. Garafoli (edits.)Desarrollo Económico Local en Europa, Colegio de Economistas de Madrid, Colecc. Economistas Libros, Madrid, España, 1995.
29. García Ravelo; Margarita: APRENDIENDO ECONOMÍA EN CUBA: NOCIONES PARA NO ECONOMISTAS. Tomado de Multimedia para el curso de Cuadros de la Administración Pública, 2013, soporte digital.
30. Guimaraes J.P. de C. “Local Economic Development: The Limitation of Theory”, en B. Helmsing J.Guimaraes (eds.) Locality, State and Development. Essays in honour of Jos G.M. Hilhorst, ISS. The Hague, Netherlands, 1997.
31. Guell P.Subjetividad social y Desarrollo Humano, <http://www.iigov.org/pnud/bibliote/7.htm>, 1999.
32. Guzón Camporredondo, Ada: “Los Municipios Cubanos y sus Potencialidades Para El Desarrollo Local”, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas; 2006.
33. Hiernaux D.“La región insoslayable”, en REVISTA EURE, # 63, PUC/IEU, Santiago de Chile, 1995.
34. Hilhorst J.G.M. On Unresolved Issues in Regional Development Planning, ISS Occasional Papers # 81, The Hague, Netherlands, 1980.
35. Junta de Extremadura: Qué es el Desarrollo Local. <http://www.juntaex.es/consejerias/eic/¿quéeseldesarrollolocal.htm>, 11 de marzo de 2003.
36. León Segura, Carmen Magalys : La economía regional, en soporte digital, 2010

37. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, aprobados el 18 de Abril del 2016.
38. Marquetti Nodarse, Hiram: EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN CUBA. RETOS Y PERSPECTIVAS, en Revista Digital GUCID Año IV No. 44 Abril 2014, <http://www.vriep.uh.cu/ctsuh1/?q=content/publicaciones>
39. Max-Neef M.+A. Elizalde+M.Hopenhayn “Desarrollo a Escala Humana”, en DEVELOPMENT DIALOGUE, Número especial 1986, Fundación Dag Hammarskjold, Uppsala, Suecia, 1986.
40. Méndez Delgado E. y María del Carmen Lloret.: DESARROLLO LOCAL - CUBA. Procedimiento para medir el desarrollo económico local en Cuba, En: Comercio Exterior. – México, <http://www.ean.edu.co/2000/serviuni/biblioteca/bh2011R.htm>.
41. Méndez Delgado, Elier y Lloret Feijoo, María del Carmen. Revista “Comercio exterior de México” Vol. 51. Número 8. Agosto 2001. Pág. 718-723.
42. Méndez Delgado, Elier J. “Ensayo en Cuba para medir el Desarrollo Económico Local”. Revista Temas y Reflexiones Corporación Universitaria de Ibagué. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Año 4. No. 4, Ibagué, Mayo del 2000.
43. Muller P.Les Politiques Publiques, Presses Universitaires de France, Paris, Francia, 1990.
44. Pino Alonso, Jesús René; Padillas Sánchez, Yuderquis : Desarrollo Local. Evolución del concepto. Documento en soporte digital, pdf, 2010
45. P.N.U.D Desarrollo Humano en Chile 1996, PNUD, Santiago de Chile, 1996.
46. P.N.U.D Informe sobre Desarrollo Humano 1996, Mundi-Prensa Libros S.A., Madrid,España, 1996.
47. PNUD/OIT/UNOPS/EUR (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Organización Internacional del Trabajo/Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos/EUR) (2002): Las agencias de desarrollo local, Nueva York.

48. Seers D. "The Meaning of Development", en REVISTA BRASILEIRA DE ECONOMIA, vol.24, # 3, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro, Brasil, 1970.
49. Solari A.+R. Franco+J. Jutkowitz Teoría, acción social y desarrollo, Siglo XXI Editores, México, 1976.
50. Sunkel O.+P.Paz El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, Siglo XXI Editores S.A., México y Editorial Universitaria S.A., Santiago de Chile, 1970.
51. Stöhr W.Global Challenge and Local Response, Mansell, Londres, 1990.
52. Stöhr W.+ F. Todtling "Spatial Equity_Some Anti-Theses to Current Regional Development Strategy", en PAPERS OF THE REGIONAL SCIENCE ASSOCIATION, Vol. 38, 1977
53. Stöhr W.+D.R.F.Taylor Development from ABOVE or BELOW?, John Wiley and Sons, 1981.
54. Vázquez-Barquero A. Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo, Editorial Pirámide, Madrid, España, 1988.
55. Vázquez-Barquero A. Política económica local. La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo, Editorial Pirámide, Madrid, España, 1993.
56. Vázquez-Barquero A. "¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?", en CUADERNOS DEL CLAEH, # 78-79, Montevideo, 1997.
57. Veiga J.E. "A insustentável utopia do desenvolvimento", en Reestruturação do espaço urbano e regional no Brasil, L. Lavinhas+L.M. da Frota Carleial+M.R. Nabuco (orgs.), ANPUR, Editora HUIITEC, Sao Paulo, Brasil, 1993.

Anexos

Anexo 1.

Tabla 1.1 Conceptos del Desarrollo Local.

Autor	Marco Analítico
Alburquerque, F (1996)	Entiende el desarrollo local, desde un punto de vista económico, como el "proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local".
Castells (1996)	Considera el desarrollo local teniendo en cuenta la capacidad reflexiva de los actores sociales , sus potencialidades para generar conocimientos, de pensar sobre sí mismos y sobre la realidad que lo rodea, de diseñar e implementar acciones de cambio, y auto transformarse es una premisa y condición del desarrollo, donde la participación juega un papel esencial que exige tener en cuenta permanentemente las necesidades e intereses de la población; potenciar las relaciones interpersonales, interinstitucionales, el conocimiento mutuo y valorar la importancia de los grupos sociales y las redes naturales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Tabla 1.1 Conceptos del Desarrollo Local. (Continuación).

Arocena, J (1997)	Es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Las decisiones de los actores locales a partir de las necesidades de los ciudadanos de la localidad, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local.
Lazo, C (2002)	Proceso activador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento de los recursos existentes en un determinado territorio, se pone en capacidad de estimular y fomentar el desarrollo económico y social, garantizando la sostenibilidad de los proceso, creando empleo y riqueza, y poniendo está en función de mejorar la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades siempre crecientes de las comunidades locales.
Guzón, A (2005)	Cabe definir el desarrollo local como trayectorias específicas de desarrollo que se configuran en elementos históricos, geográficos y en mentalidades, pero que no están totalmente predeterminadas sino que se transforman y evolucionan a partir de las prácticas de los propios actores, combinada con circunstancias y coyunturas que lo favorecen.”

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Tabla 1.1. Conceptos del Desarrollo Local. (Continuación).

Núñez, J (2006)	Entiende el desarrollo local como la realización del potencial de cambios cualitativos que se dan en estos escenarios y donde el factor conciencia, en el uso eficiente de los recursos endógenos, puede favorecer el mejoramiento de la calidad de vida.
Padilla, Y (2007)	El desarrollo local es un proceso de cambio multidimensional sostenido de los individuos, los colectivos y localidades, a partir de la actuación consistente y concertada de los actores sociales orientados a la transformación del medio en consonancia con el propósito del desarrollo sostenible, necesariamente acompañado del continuo crecimiento económico equilibrado, estable y democrático como base y resultado de los cambios estructurales que potencien la solidaridad y la justicia sociales, la calidad de vida y el uso racional de los recursos escasos con que cuenta la localidad; sin comprometer las posibilidades de desarrollo de las futuras generaciones y la vida del planeta.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Anexo 2.

Autor	Concepto de la escuela Italiana
<i>Vachon</i>	• “lo sustantivo para el desarrollo local integrado en un contexto global, es analizar la heterogeneidad estructural y el grado de articulación productiva interna, para la adaptación de un entorno que se adecue a las nuevas reglas del crecimiento económico o la búsqueda de nuevas formas de organización que integren las variables sociales, políticas, culturales y medioambientales internas al factor económico”.
<i>Costa Campi</i>	• “las empresas de los sistemas productivos locales desarrollan sus procesos e innovaciones en condiciones de eficiencia y competitividad, en la medida que forman parte del tejido socio – industrial local. En este sentido, las economías externas locales (culturales, sociales, etc.) y la cooperación entre empresas constituyen los elementos claves del desarrollo local”.
<i>Gioacchino Garofoli</i>	• “lo local y lo internacional se convierten en los polos de una nueva dialéctica del desarrollo, la cual se basa – principalmente- en el factor de localización y en las redes de empresa; así como también en la estructura económica local y el contexto de la economía internacional”.
<i>Favio Sforzi</i>	• “es un proceso en el que intervienen tres niveles: el económico, en el que los empresarios locales usan sus capacidades para organizar los factores productivos con niveles de eficiencia para ser competitivos; el sociocultural, en el que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y una dimensión política – administrativa, la cual permite crear un entorno económico local favorable”.
<i>Giacomo Becattini</i>	“el desarrollo económico local es, por tanto, un proceso en el que las innovaciones y los cambios en las organizaciones juegan un papel estratégico, pero tienen también una dimensión espacial significativa, ya que las empresas y las organizaciones operan en un entorno determinado exógenamente, mismo que se ha ido formando de manera histórica en el que los recursos locales tienen un papel determinante en la dinámica económica – espacial”.

Anexo 3.

Autor	Concepto de la escuela Española.
Francisco Alburquerque	“Es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local mediante un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos existentes y la vinculación en red de los diferentes actores socioeconómicos locales y en el cual pueden distinguirse varias dimensiones: económica, humana, socio-cultural, político-administrativa y ambiental. mediante un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos existentes y la vinculación en red de los diferentes actores socioeconómico locales”.
García Docampo	“Es el esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de representantes de todos los medios, gubernamental, privado, sindical y comunitario, a fin de desarrollar la economía de un micro-territorio”.
Pablo del Castillo	“Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y riqueza, y sobre todo mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad local”.
Bartolomé Pérez y Emilio Carrillo	“Un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local, creando empleo, renta y riqueza por y para la comunidad local”.
Antonio Vázquez Barquero	“Es un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local en el que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra sociocultural, en que los valores e instituciones sirven de base en el proceso de desarrollo; y finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.
Fernando Casanova	“Cuando nos referimos a desarrollo local entendemos un proceso en el que una sociedad local (o gobierno local), manteniendo su propia identidad y su territorio, genera y

	fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos. Para llevar a cabo dicho proceso es fundamental la cooperación de los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado”.
--	--

Anexo 4

Autor	Concepto de la Escuela Latinoamericana.
<i>Enrique Gallicchio</i>	“el desarrollo local aparece como una nueva forma de actuar desde lo local en este nuevo contexto de localización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posible sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en juego. Lo local nunca está definido a priori, sino que es, básicamente, una construcción social”.
<i>José Arocena</i>	“nunca se puede analizar un proceso local sin referirnos a lo global en que está inscrito y viceversa, sin olvidar que el análisis de lo local encuentra aspectos que no son el simple efecto de la reproducción a todas las escalas, y lo global no es la simple adición de locales, por lo tanto en cualquier ejercicio de gestión de iniciativas locales tiene que tomarse en cuenta los cambios globales que se han dado en los últimos años”.
<i>Oscar Madoery</i>	“el desarrollo local parte de la integración de visiones e intereses a de agentes públicos y privados con incidencia en cada territorio. El desarrollo es visto como resultado del esfuerzo organizativo e innovador del conjunto de la sociedad y no solo del correcto desempeño del mercado, por lo tanto, la estrategia local busca promover la dinamización empresarial, el estímulo a las innovaciones, la generación de externalidades derivadas de la asociatividad y la proximidad y la utilización más eficaz posible de todo el potencial de desarrollo disponible o incorporable al territorio. El desarrollo local es, desde el punto de vista económico – productivo, una lógica territorial diferenciada; desde el punto de vista socio – cultural, una lógica relacional construida; y desde el punto de vista político – institucional, una lógica de gobernabilidad pautada”.
<i>Sergio Boisier</i>	“el desarrollo local se produce como resultado de un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible, en el marco preferente de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio en cuestión. Todo proceso de desarrollo endógeno se vincula al desarrollo local de una manera asimétrica: el desarrollo local es, siempre, un desarrollo endógeno, pero este puede encontrarse en escalas supra-locales como por ejemplo la escala regional. En realidad, lo local, solo tiene sentido cuando se le mira “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país, así como la provincia es local desde la comuna, etc.”

<i>ILPES</i>	“Se define como aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local”
---------------------	---

Anexo 5.

Tabla 1.2. Valor de los7 indicadores para los municipios de Santiago de Cuba (2017)

Provincia; Municipio/Indicador	valor agregado bruto per cápita	Volumen de inversiones per cápita	circulación mercantil	Tasa de ocupación	nivel de electrificación	salario medio	Mortalidad infantil
Provincia	1.878,3	357,5	2617,3	97,7	99,8	648	4,0
Contramaestre	972,2	55,0	2.019,4	97,6	99,8	685	3,5
Mella	233,9	15,9	2.674,6	97,1	100	570	2,2
San Luis	326,0	27,7	2.046,4	97,1	99,9	591	5,2
Segundo Frente	1.511,9	174,7	3.510,4	97,2	99,5	628	3,8
Songo La Maya	348,1	55,7	2.343,4	97,7	99,6	589	0,9
Santiago De Cuba	3.110,4	669,1	2.847,8	98	99,7	666	4,5
Palma Soriano	912,1	86,0	2.533,6	97,9	99,8	605	4,4
Tercer Frente	844,9	38,1	2.466,2	97,1	100	638	2,6
Guamá	587,2	61,7	2.437,1	97,2	97,5	587	6,3
Promedio Anual	983,0	131,5	2.542,1	97,4	99,5	617,7	3,7

Fuente: ONEI. Anuarios Municipales.

Tabla 1.3. Valor de los 7 indicadores para los municipios de Santiago de Cuba (2016)

Provincia; Municipio/Indicador	valor agregado bruto per capita	Volumen de inversiones per capita	circulacion mercantil	Tasa de ocupacion	nivel de electrificacion	salario medio	mortalidad infantil
Provincia	1.904,1	363,9	2523,2	97,6	99,6	657	4,4
Contramaestre	952,1	64,3	2.063,6	97,5	99,4	671	4,8
Mella	302,0	19,8	2.508,2	96,2	99,8	563	6,4
San Luis	612,8	42,4	2.115,0	96,9	90,6	601	2,9
Segundo Frente	1.273,0	158,5	3.203,5	96,5	98,9	629	3,9
Songo La Maya	349,9	63,2	2.156,5	96,2	99,8	596	6,1
Santiago De Cuba	3.179,9	672,4	2.774,4	97,3	99,8	682	4,0
Palma Soriano	710,3	106,4	2.278,5	96,9	99,8	567	4,8
Tercer Frente	972,5	52,1	2.400,2	97,1	99,4	670	8,2
Guamá	648,1	73,7	2.378,2	97	97	565	2,2
promedio provincial	1.000,1	139,2	2.430,9	96,8	98,3	616,0	995,2

Fuente: ONEI. Anuarios Municipales.

Tabla 1.4. Valor de los 7 indicadores para los municipios de Santiago de Cuba (2015)

Provincia; Municipio/Indicador	valor agregado bruto per capita	Volumen de inversiones per capita	circulación mercantil	Tasa de ocupacion	nivel de electrificacion	salario medio	mortalidad infantil
Provincia	1.744,5	291,9	2477,6	96	98,5	626	4,1
Contramaestre	813,3	50,7	2.171,6	96,6	99,4	672	3,3
Mella	438,8	18,3	2.543,2	95,1	99,8	557	0,0
San Luis	393,1	43,3	1.906,2	96,2	99,3	567	6,2
Segundo Frente	926,9	183,8	3.119,4	96,1	97,9	565	0,0
Songo La Maya	366,2	35,2	2.070,2	95,6	96,5	569	2,2
Santiago De Cuba	2.987,2	545,5	2.768,5	96,2	99,8	643	5,2
Palma Soriano	547,4	50,8	2.105,5	94,9	99,8	595	5,0
Tercer Frente	833,6	76,5	2.323,1	97,2	97,1	596	2,2
Guamá	543,0	28,8	2.245,3	96,2	96,4	547	2,0
promedio provincial	872,2	114,8	2.361,4	96,0	98,4	590,1	997,1

Fuente: ONEI. Anuarios Municipales.

Tabla 1.5. Valor de los7 indicadores para los municipios de Santiago de Cuba (2014)

Provincia; Municipio/Indicador	valor agregado bruto per capita	Volumen de inversiones per capita	circulacion mercantil	Tasa de ocupacion	nivel de electrificacion	salario medio	mortalidad infantil
Provincia	1.371,1	248,8	2328	96	96,9	540	3,8
Contramaestre	858,3	39,7	1.908,5	96,7	94	575	2,1
Mella	308,1	24,3	2.405,6	95,6	93,4	515	10,9
San Luis	331,7	23,8	2.046,4	96,1	96,6	526	2,7
Segundo Frente	735,1	146,7	2.267,1	96,4	90,2	507	5,2
Songo La Maya	311,0	19,3	1.906,8	94,8	97,3	516	4,3
Santiago De Cuba	2.312,1	465,7	2.625,5	96,2	92,4	544	3,2
Palma Soriano	411,0	19,2	2.025,3	95,3	92,4	541	5,7
Tercer Frente	517,7	117,7	2.404,3	97,6	95,2	534	2,2
Guamá	421,3	137,8	2.026,5	96,3	96,3	498	2,2
promedio provincial	689,6	110,5	2.179,6	96,1	94,2	528,4	995,7

Fuente: ONEI. Anuarios Municipales.

Tabla 1.6. Valor de los7 indicadores para los municipios de Santiago de Cuba (2013)

Provincia; Municipio/Indicador	valor agregado bruto per capita	Volumen de inversiones per capita	circulacion mercantil	Tasa de ocupacion	nivel de electrificacion	salario medio	mortalidad infantil
Provincia	1.265,2	220,5	2504	94,4	96,9	451	5,5
Contramaestre	489,6	29,9	2.236,8	97,4	93,9	463	3,5
Mella	320,1	39,4	2.568,8	95,9	93,2	435	3,6
San Luis	322,3	23,8	2.063,0	97,1	96,8	421	5,8
Segundo Frente	759,4	263,3	2.471,3	92,1	90,7	440	5,5
Songo La Maya	312,9	20,1	1.933,7	94,8	97,3	427	5,6
Santiago De Cuba	2.146,3	398,0	2.816,8	93,1	92,3	456	6,6
Palma Soriano	478,2	32,8	2.180,0	96,4	92,3	442	5,0
Tercer Frente	568,7	84,6	2.535,3	94,4	95,2	446	2,2
Guamá	473,8	131,4	2.011,3	98,7	97	424	3,9
promedio provincial	652,4	113,7	2.313,0	95,5	94,3	439,3	995,4

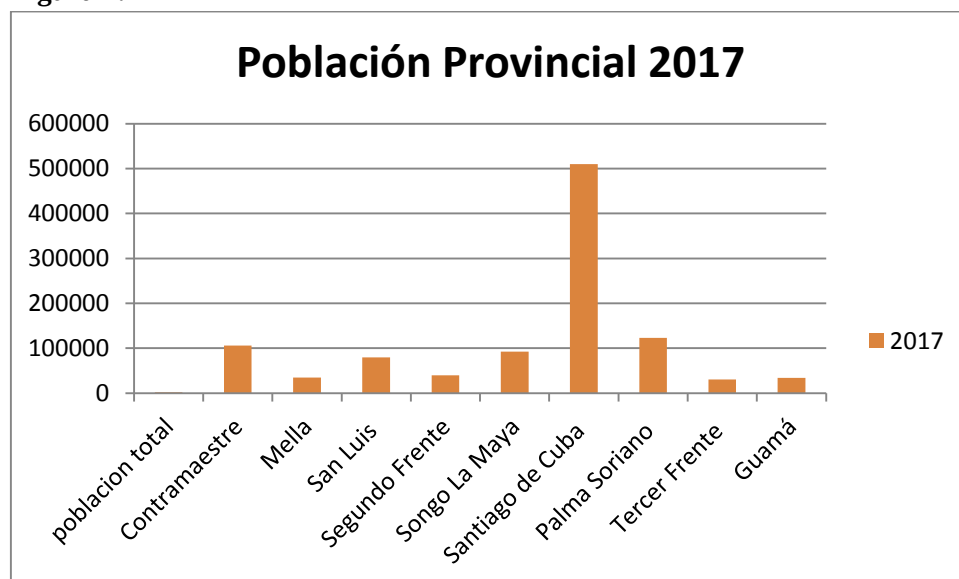
Fuente: ONEI. Anuarios Municipales.

Tabla 1.7. Valor de los 7 indicadores para los municipios de Santiago de Cuba (2012)

Provincia; Municipio/Indicador	valor agregado bruto per capita	Volumen de inversion per capita	circulacion mercantil	Tasa de ocupacion	nivel de electrificacion	salario medio	mortalidad infantil
Provincia	1.081,4	164,2	2232	96,4	96,9	433	4,8
Contramaestre	308,1	51,8	1.749,8	98,5	93,8	450	5,0
Mella	308,1	11,2	2.313,7	96,7	93	438	2,0
San Luis	222,8	31,1	1.903,5	98,2	90,6	429	4,8
Segundo Frente	731,6	91,2	2.262,4	96,4	90,6	427	1,9
Songo La Maya	208,4	10,3	1.750,1	96,7	97,3	436	3,4
Santiago De Cuba	1.843,6	302,1	2.555,9	95,5	92,1	431	5,7
Palma Soriano	466,5	20,6	1.919,5	97,6	92,1	447	2,2
Tercer Frente	633,6	54,0	2.476,3	97,5	95,1	408	8,8
Guamá	440,7	67,1	1.712,6	97,2	96,5	432	7,7
promedio provincial	573,7	71,0	2.071,5	97,1	93,5	433,1	995,4

Fuente: ONEI. Anuarios Municipales.

Figura 1.1



Anexo 6.

3.4.1 Tabla 1.8. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Contramaestre (2012).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,62	302,12	2.555,90	98,50	97,30	450,00	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,43	10,27	1.712,60	95,50	90,60	408,00	8,8
Contramaestre (Xij)	308,10	51,83	1.749,80	98,50	93,80	450,00	5,0
(Máx Xi - Xij)	1.535,52	250,29	806,10	0,00	3,50	0,00	-3,1
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,19	291,85	843,30	3,00	6,70	42,00	-6,9
Índice de privación	0,939	0,858	0,956	0,000	0,522	0,000	0,449
Promedio del indice de privacion	0,532						
Indice de Desarrollo Municipal	0,468						

Fuente: Elaboración Propia.

3.4.2 Tabla 1.9. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Mella (2012).

Conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,62	302,12	2.555,90	98,50	97,30	450,00	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,43	10,27	1.712,60	95,50	90,60	408,00	8,8
Mella(Xij)	308,08	11,19	2.313,70	96,70	93,00	438,00	2,0
(Máx Xi - Xij)	1.535,54	290,93	242,20	1,80	4,30	12,00	-0,10
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,19	291,85	843,30	3,00	6,70	42,00	-6,9
Índice de privación	0,939	0,997	0,287	0,600	0,642	0,286	0,014
Promedio del indice de privación	0,538						
Indice de Desarrollo Municipal	0,462						

Fuente: Elaboración Propia.

3.4.3 Tabla 1.10. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de San Luis (2012).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,6	302,1	2.555,9	98,5	97,3	450,0	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,4	10,3	1.712,6	95,5	90,6	408,0	8,8
San Luis (Xij)	222,8	31,1	1.903,5	98,2	90,6	429,0	4,8
(Máx Xi - Xij)	1.620,8	271,1	652,4	0,3	6,7	21,0	-2,9
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,2	291,8	843,3	3,0	6,7	42,0	-6,9
Índice de privación	0,991	0,929	0,774	0,100	1,000	0,500	0,420
Promedio del indice de privacion	0,673						
Indice de Desarrollo Municipal	0,327						

Fuente: Elaboración Propia.

3.4.4 Tabla 1.11. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Segundo Frente (2012).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,6	302,1	2.555,9	98,5	97,3	450,0	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,4	10,3	1.712,6	95,5	90,6	408,0	8,8
Segundo Frente(Xij)	731,6	91,2	2.262,4	96,4	90,6	427,0	1,9
(Máx Xi - Xij)	1.112,0	210,9	293,5	2,1	6,7	23,0	0,0
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,2	291,8	843,3	3,0	6,7	42,0	-6,9
Índice de privación	0,680	0,723	0,348	0,700	1,000	0,548	0,000
Promedio del indice de privacion	0,571						
Indice de Desarrollo Municipal	0,429						

Fuente: Elaboración Propia.

3.4.5 Tabla 1.12. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Songo La Maya (2012).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,6	302,1	2.555,9	98,5	97,3	450,0	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,4	10,3	1.712,6	95,5	90,6	408,0	8,8
Songo La Maya(Xij)	208,4	10,3	1.750,1	96,7	97,3	436,0	3,4
(Máx Xi - Xij)	1.635,2	291,8	805,8	1,8	0,0	14,0	-1,5
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,2	291,8	843,3	3,0	6,7	42,0	-6,9
Índice de privación	1,000	1,000	0,956	0,600	0,000	0,333	0,217
Promedio del indice de privacion	0,587						
Indice de Desarrollo Municipal	0,413						

Fuente: Elaboración Propia.

3.4.6 Tabla 1.13. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Santiago de Cuba (2012).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,6	302,1	2.555,9	98,5	97,3	450,0	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,4	10,3	1.712,6	95,5	90,6	408,0	8,8
Santiago de Cuba (Xij)	1.843,6	302,1	2.555,9	95,5	92,1	431,0	5,7
(Máx Xi - Xij)	0,0	0,0	0,0	3,0	5,2	19,0	-3,8
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,2	291,8	843,3	3,0	6,7	42,0	-6,9
Índice de privación	0,000	0,000	0,000	1,000	0,776	0,452	0,551
Promedio del indice de privacion	0,397						
Indice de Desarrollo Municipal	0,603						

Fuente: Elaboración Propia.

3.4.7 **Tabla 1.14. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Palma Soriano (2012).**

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,6	302,1	2.555,9	98,5	97,3	450,0	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,4	10,3	1.712,6	95,5	90,6	408,0	8,8
Palma Soriano(Xij)	466,5	20,6	1.919,5	97,6	92,1	447,0	2,2
(Máx Xi - Xij)	1.377,1	281,5	636,4	0,9	5,2	3,0	-0,3
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,2	291,8	843,3	3,0	6,7	42,0	-6,9
Índice de privación	0,842	0,965	0,755	0,300	0,776	0,071	0,043
Promedio del indice de privacion	0,536						
Indice de Desarrollo Municipal	0,464						

3.4.8 **Tabla 1.15. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Tercer Frente (2012).**

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,6	302,1	2.555,9	98,5	97,3	450,0	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,4	10,3	1.712,6	95,5	90,6	408,0	8,8
Tercer Frente(Xij)	633,6	54,0	2.476,3	97,5	95,1	408,0	8,8
(Máx Xi - Xij)	1.210,0	248,2	79,6	1,0	2,2	42,0	-6,9
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,2	291,8	843,3	3,0	6,7	42,0	-6,9
Índice de privación	0,740	0,850	0,094	0,333	0,328	1,000	1,000
Promedio del indice de privacion	0,621						
Indice de Desarrollo Municipal	0,379						

3.4.9 **Tabla 1.16. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Guamá (2012).**

Conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	1.843,6	302,1	2.555,9	98,5	97,3	450,0	1,9
Mínimo (Valor de privación)	208,4	10,3	1.712,6	95,5	90,6	408,0	8,8
Guama(Xij)	440,7	67,1	1.712,6	97,2	96,5	432,0	7,7
(Máx Xi - Xij)	1.402,9	235,0	843,3	1,3	0,8	18,0	-5,8
(Máx Xi -Mín Xi)	1.635,2	291,8	843,3	3,0	6,7	42,0	-6,9
Índice de privación	0,858	0,805	1,000	0,433	0,119	0,429	0,841
Promedio del indice de privacion	0,641						
Indice de Desarrollo Municipal	0,359						

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 7.

Tabla 1.17. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Contramaestre (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	92,1	90,7	421,0	6,6
Contramaestre (Xij)	489,6	29,9	2.236,8	97,4	93,9	463,0	3,5
(Máx Xi - Xij)	1.656,7	368,1	580,0	1,3	3,4	0,0	-1,3
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	6,6	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	0,904	0,974	0,657	0,197	0,515	0,000	0,295
Promedio del indice de privacion	0,506						
Indice de Desarrollo Municipal	0,494						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.18. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Mella (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	92,1	90,7	421,0	6,6
Mella(Xij)	320,1	39,4	2.568,8	95,9	93,2	435,0	3,6
(Máx Xi - Xij)	1.826,1	358,6	248,0	2,8	4,1	28,0	-1,4
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	6,6	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	0,996	0,949	0,281	0,424	0,621	0,667	0,318
Promedio del indice de privacion	0,608						
Indice de Desarrollo Municipal	0,392						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.19. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de San Luis (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	0,0	90,7	421,0	6,6
San Luis (Xij)	322,3	23,8	2.063,0	97,1	96,8	421,0	5,8
(Máx Xi - Xij)	1.824,0	374,2	753,8	1,6	0,5	42,0	-3,6
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	98,7	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	0,995	0,990	0,854	0,016	0,076	1,000	0,818
Promedio del indice de privacion	0,678						
Indice de Desarrollo Municipal	0,322						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.20. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Segundo Frente (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	92,1	90,7	421,0	6,6
Segundo Frente(Xij)	759,4	263,3	2.471,3	92,1	90,7	440,0	5,5
(Máx Xi - Xij)	1.386,8	134,7	345,5	6,6	6,6	23,0	-3,3
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	6,6	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	0,756	0,356	0,391	1,000	1,000	0,548	0,750
Promedio del indice de privacion	0,686						
Indice de Desarrollo Municipal	0,314						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.21. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Songo La Maya (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	92,1	90,7	421,0	6,6
Songo La Maya(Xij)	312,9	20,1	1.933,7	94,8	97,3	427,0	5,6
(Máx Xi - Xij)	1.833,3	377,9	883,1	3,9	0,0	36,0	-3,4
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	6,6	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	1,000	1,000	1,000	0,591	0,000	0,857	0,773
Promedio del indice de privacion	0,746						
Indice de Desarrollo Municipal	0,254						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.22. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Santiago de Cuba (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	92,1	90,7	421,0	6,6
Santiago de Cuba (Xij)	2.146,3	398,0	2.816,8	93,1	92,3	456,0	6,6
(Máx Xi - Xij)	0,0	0,0	0,0	5,6	5,0	7,0	-4,4
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	6,6	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	0,000	0,000	0,000	0,848	0,758	0,167	1,000
Promedio del indice de privacion	0,396						
Indice de Desarrollo Municipal	0,604						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.23. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Palma Soriano (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	92,1	90,7	421,0	6,6
Palma Soriano(Xij)	478,2	32,8	2.180,0	96,4	92,3	442,0	5,0
(Máx Xi - Xij)	1.668,1	365,2	636,8	2,3	5,0	21,0	-2,8
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	6,6	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	0,910	0,966	0,721	0,348	0,758	0,500	0,636
Promedio del indice de privacion	0,691						
Indice de Desarrollo Municipal	0,309						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.24. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Tercer Frente (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	92,1	90,7	421,0	6,6
Tercer Frente(Xij)	568,7	84,6	2.535,3	94,4	95,2	446,0	2,2
(Máx Xi - Xij)	1.577,6	313,4	281,5	4,3	2,1	17,0	0,0
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	6,6	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	0,860	0,829	0,319	0,652	0,318	0,405	0,000
Promedio del indice de privacion	0,483						
Indice de Desarrollo Municipal	0,517						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.25. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Guamá (2013).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.146,3	398,0	2.816,8	98,7	97,3	463,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	312,9	20,1	1.933,7	92,1	90,7	421,0	6,6
Guama(Xij)	473,8	131,4	2.011,3	98,7	97,0	424,0	3,9
(Máx Xi - Xij)	1.672,4	266,6	805,5	0,0	0,3	39,0	-1,7
(Máx Xi -Mín Xi)	1.833,3	377,9	883,1	6,6	6,6	42,0	-4,4
Índice de privación	0,912	0,705	0,912	0,000	0,045	0,929	0,386
Promedio del indice de privacion	0,556						
Indice de Desarrollo Municipal	0,444						

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 8.

Tabla 1.26. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Contramaestre (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
Contramaestre (Xij)	858,3	39,7	1.908,5	96,7	94,0	575,0	2,1
(Máx Xi - Xij)	1.453,7	426,0	717,0	0,9	3,3	0,0	0,0
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	0,725	0,954	0,998	0,321	0,465	0,000	0,000
Promedio del indice de privacion	0,495						
Indice de Desarrollo Municipal	0,505						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.27. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Mella (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
Mella(Xij)	308,1	24,3	2.405,6	95,6	93,4	515,0	10,9
(Máx Xi - Xij)	2.003,9	441,3	219,9	2,0	3,9	60,0	-8,8
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	1,000	0,989	0,306	0,714	0,549	0,779	1,000
Promedio del indice de privacion	0,762						
Indice de Desarrollo Municipal	0,238						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.28. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de San Luis (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
San Luis (Xij)	331,7	23,8	2.046,4	96,1	96,6	526,0	2,7
(Máx Xi - Xij)	1.980,4	441,9	579,1	1,5	0,7	49,0	-0,6
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	0,988	0,990	0,806	0,536	0,099	0,636	0,068
Promedio del indice de privacion	0,589						
Indice de Desarrollo Municipal	0,411						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.29. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Segundo Frente (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
Segundo Frente(Xij)	735,1	146,7	2.267,1	96,4	90,2	507,0	5,2
(Máx Xi - Xij)	1.577,0	318,9	358,4	1,2	7,1	68,0	-3,1
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	0,787	0,714	0,499	0,429	1,000	0,883	0,352
Promedio del indice de privacion	0,666						
Indice de Desarrollo Municipal	0,334						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.30. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Songo La Maya (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
Songo La Maya(Xij)	311,0	19,3	1.906,8	94,8	97,3	516,0	4,3
(Máx Xi - Xij)	2.001,0	446,3	718,7	2,8	0,0	59,0	-2,2
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	0,999	1,000	1,000	1,000	0,000	0,766	0,250
Promedio del indice de privacion	0,716						
Indice de Desarrollo Municipal	0,284						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.31. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Santiago de Cuba (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
Santiago de Cuba (Xij)	2.312,1	465,7	2.625,5	96,2	92,4	544,0	3,2
(Máx Xi - Xij)	0,0	0,0	0,0	1,4	4,9	31,0	-1,1
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	0,000	0,000	0,000	0,500	0,690	0,403	0,125
Promedio del indice de privacion	0,245						
Indice de Desarrollo Municipal	0,755						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.32. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Palma Soriano (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
------------------------	---	---	---	---	---	---	---

Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
Palma Soriano(Xij)	411,0	19,2	2.025,3	95,3	92,4	541,0	5,7
(Máx Xi - Xij)	1.901,1	446,4	600,2	2,3	4,9	34,0	-3,6
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	0,949	1,000	0,835	0,821	0,690	0,442	0,409
Promedio del indice de privacion	0,735						
Indice de Desarrollo Municipal	0,265						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.33. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Tercer Frente (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
Tercer Frente(Xij)	517,7	117,7	2.404,3	97,6	95,2	534,0	2,2
(Máx Xi - Xij)	1.794,4	348,0	221,2	0,0	2,1	41,0	-0,1
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	0,895	0,780	0,308	0,000	0,296	0,532	0,011
Promedio del indice de privacion	0,403						
Indice de Desarrollo Municipal	0,597						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.34. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Guamá (2014).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.312,1	465,7	2.625,5	97,6	97,3	575,0	2,1
Mínimo (Valor de privación)	308,1	19,2	1.906,8	94,8	90,2	498,0	10,9
Guama(Xij)	421,3	137,8	2.026,5	96,3	96,3	498,0	2,2
(Máx Xi - Xij)	1.890,8	327,9	599,0	1,3	1,0	77,0	-0,1
(Máx Xi -Mín Xi)	2.003,9	446,4	718,7	2,8	7,1	77,0	-8,8
Índice de privación	0,944	0,734	0,833	0,464	0,141	1,000	0,011
Promedio del indice de privacion	0,590						
Indice de Desarrollo Municipal	0,410						

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 9.

Tabla 1.35. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Contramaestre (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
Contramaestre (Xij)	813,3	50,7	2.171,6	96,6	99,4	672,0	3,3
(Máx Xi - Xij)	2.173,9	494,8	947,8	0,6	0,4	0,0	-3,3
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	0,829	0,939	0,781	0,261	0,118	0,000	0,532
Promedio del indice de privacion	0,494						
Indice de Desarrollo Municipal	0,506						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 136. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Mella (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
Mella(Xij)	438,8	18,3	2.543,2	95,1	99,8	557,0	0,0
(Máx Xi - Xij)	2.548,4	527,2	576,2	2,1	0,0	115,0	0,0
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	0,972	1,000	0,475	0,913	0,000	0,920	0,000
Promedio del indice de privacion	0,611						
Indice de Desarrollo Municipal	0,389						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.37. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de San Luis (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
San Luis (Xij)	393,1	43,3	1.906,2	96,2	99,3	567,0	6,2
(Máx Xi - Xij)	2.594,1	502,2	1.213,2	1,0	0,5	105,0	-6,2
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	0,990	0,953	1,000	0,435	0,147	0,840	1,000
Promedio del indice de privacion	0,766						
Indice de Desarrollo Municipal	0,234						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.38. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Segundo Frente (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
Segundo Frente(Xij)	926,9	183,8	3.119,4	96,1	97,9	565,0	0,0
(Máx Xi - Xij)	2.060,3	361,6	0,0	1,1	1,9	107,0	0,0
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	0,786	0,686	0,000	0,478	0,559	0,856	0,000
Promedio del indice de privacion	0,481						
Indice de Desarrollo Municipal	0,519						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.39. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Songo La Maya (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
Songo La Maya(Xij)	366,2	35,2	2.070,2	95,6	96,5	569,0	2,2
(Máx Xi - Xij)	2.621,0	510,2	1.049,2	1,6	3,3	103,0	-2,2
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	1,000	0,968	0,865	0,696	0,971	0,824	0,355
Promedio del indice de privacion	0,811						
Indice de Desarrollo Municipal	0,189						

Fuente: Elaboración Propia. Tabla 1.40. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Santiago de Cuba (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
Santiago de Cuba (Xij)	2.987,2	545,5	2.768,5	96,2	99,8	643,0	5,2
(Máx Xi - Xij)	0,0	0,0	350,9	1,0	0,0	29,0	-5,2
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	0,000	0,000	0,289	0,435	0,000	0,232	0,839
Promedio del indice de privacion	0,256						
Indice de Desarrollo Municipal	0,744						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.41. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Palma Soriano (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
Palma Soriano(Xij)	547,4	50,8	2.105,5	94,9	99,8	595,0	5,0
(Máx Xi - Xij)	2.439,8	494,6	1.013,9	2,3	0,0	77,0	-5,0
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	0,931	0,938	0,836	1,000	0,000	0,616	0,806
Promedio del indice de privacion	0,732						
Indice de Desarrollo Municipal	0,268						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.42. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Tercer Frente (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
Tercer Frente(Xij)	833,6	76,5	2.323,1	97,2	97,1	596,0	2,2
(Máx Xi - Xij)	2.153,6	469,0	796,3	0,0	2,7	76,0	-2,2
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	0,822	0,890	0,656	0,000	0,794	0,608	0,355
Promedio del indice de privacion	0,589						
Indice de Desarrollo Municipal	0,411						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.43. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Guamá (2015).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	2.987,2	545,5	3.119,4	97,2	99,8	672,0	0,0
Mínimo (Valor de privación)	366,2	18,3	1.906,2	94,9	96,4	547,0	6,2
Guama(Xij)	543,0	28,8	2.245,3	96,2	96,4	547,0	2,0
(Máx Xi - Xij)	2.444,2	516,7	874,1	1,0	3,4	125,0	-2,0
(Máx Xi -Mín Xi)	2.621,0	527,2	1.213,2	2,3	3,4	125,0	-6,2
Índice de privación	0,933	0,980	0,720	0,435	1,000	1,000	0,323
Promedio del indice de privacion	0,770						
Indice de Desarrollo Municipal	0,230						

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 10.

Tabla 1.44. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Contramaestre (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
Contramaestre (Xij)	952,1	64,3	2.063,6	97,5	99,4	671,0	4,8
(Máx Xi - Xij)	2.227,9	608,0	1.139,9	0,0	0,4	11,0	-2,6
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	0,774	0,932	1,000	0,000	0,043	0,092	0,433
Promedio del indice de privacion	0,468						
Indice de Desarrollo Municipal	0,532						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.45. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Mella (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
Mella(Xij)	302,0	19,8	2.508,2	96,2	99,8	563,0	6,4
(Máx Xi - Xij)	2.877,9	652,6	695,3	1,3	0,0	119,0	-4,2
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	1,000	1,000	0,610	1,000	0,000	1,000	0,700
Promedio del indice de privacion	0,759						
Indice de Desarrollo Municipal	0,241						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.46. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de San Luis (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
San Luis (Xij)	612,8	42,4	2.115,0	96,9	90,6	601,0	2,9
(Máx Xi - Xij)	2.567,2	630,0	1.088,5	0,6	9,2	81,0	-0,7
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	0,892	0,965	0,955	0,462	1,000	0,681	0,117
Promedio del indice de privacion	0,724						
Indice de Desarrollo Municipal	0,276						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.47. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Segundo Frente (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
Segundo Frente(Xij)	1.273,0	158,5	3.203,5	96,5	98,9	629,0	3,9
(Máx Xi - Xij)	1.906,9	513,9	0,0	1,0	0,9	53,0	-1,7
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	0,663	0,8	0,0	0,8	0,1	0,4	0,3
Promedio del indice de privacion	0,435						
Indice de Desarrollo Municipal	0,565						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.48. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Songo La Maya (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
Songo La Maya(Xij)	349,9	63,2	2.156,5	96,2	99,8	596,0	6,1
(Máx Xi - Xij)	2.830,0	609,2	1.047,0	1,3	0,0	86,0	-3,9
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	0,983	0,934	0,919	1,000	0,000	0,723	0,650
Promedio del indice de privacion	0,744						
Indice de Desarrollo Municipal	0,256						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.49. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Santiago de Cuba (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
Santiago de Cuba (Xij)	3.179,9	672,4	2.774,4	97,3	99,8	682,0	4,0
(Máx Xi - Xij)	0,0	0,0	429,1	0,2	0,0	0,0	-1,8
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	0,000	0,000	0,376	0,154	0,000	0,000	0,300
Promedio del indice de privacion	0,119						
Indice de Desarrollo Municipal	0,881						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.50. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Palma Soriano (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
Palma Soriano(Xij)	710,3	106,4	2.278,5	96,9	99,8	567,0	4,8
(Máx Xi - Xij)	2.469,6	566,0	925,0	0,6	0,0	115,0	-2,6
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	0,858	0,867	0,811	0,462	0,000	0,966	0,433
Promedio del indice de privacion	0,628						
Indice de Desarrollo Municipal	0,372						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.51. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Tercer Frente (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
Tercer Frente(Xij)	972,5	52,1	2.400,2	97,1	99,4	670,0	8,2
(Máx Xi - Xij)	2.207,4	620,2	803,3	0,4	0,4	12,0	-6,0
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	0,767	0,950	0,705	0,308	0,043	0,101	1,000
Promedio del indice de privacion	0,553						
Indice de Desarrollo Municipal	0,447						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.52. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Guamá (2016).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.179,9	672,4	3.203,5	97,5	99,8	682,0	2,2
Mínimo (Valor de privación)	302,0	19,8	2.063,6	96,2	90,6	563,0	8,2
Guama(Xij)	648,1	73,7	2.378,2	97,0	97,0	565,0	2,2
(Máx Xi - Xij)	2.531,8	598,7	825,3	0,5	2,8	117,0	0,0
(Máx Xi -Mín Xi)	2.877,9	652,6	1.139,9	1,3	9,2	119,0	-6,0
Índice de privación	0,880	0,917	0,724	0,385	0,304	0,983	0,000
Promedio del indice de privacion	0,599						
Indice de Desarrollo Municipal	0,401						

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 11.

Tabla 1.53. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Contramaestre (2017).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Contramaestre (Xij)	972,2	55,0	2.019,4	97,6	99,8	685,0	3,5
(Máx Xi - Xij)	2.138,1	614,1	1.491,0	0,4	0,2	0,0	-2,6
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,743	0,940	1,000	0,444	0,080	0,000	0,481
Promedio del indice de privacion	0,527						
Indice de Desarrollo Municipal	0,473						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.54. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Mella (2017).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Mella(Xij)	233,9	15,9	2.674,6	97,1	100,0	570,0	2,2
(Máx Xi - Xij)	2.876,5	653,1	835,8	0,9	0,0	115,0	-1,3
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	1,000	1,000	0,561	1,000	0,000	1,000	0,241
Promedio del indice de privacion	0,686						
Indice de Desarrollo Municipal	0,314						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.55. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de San Luis (2017).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
San Luis (Xij)	326,0	27,7	2.046,4	97,1	99,9	591,0	5,2
(Máx Xi - Xij)	2.784,3	641,4	1.464,0	0,9	0,1	94,0	-4,3
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,968	0,982	0,982	1,000	0,040	0,817	0,796
Promedio del indice de privacion	0,798						
Indice de Desarrollo Municipal	0,202						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.56. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Segundo Frente (2017).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Segundo Frente(Xij)	1.511,9	174,7	3.510,4	97,2	99,5	628,0	3,8
(Máx Xi - Xij)	1.598,4	494,4	0,0	0,8	0,5	57,0	-2,9
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,556	0,757	0,000	0,889	0,200	0,496	0,537
Promedio del indice de privacion	0,491						
Indice de Desarrollo Municipal	0,509						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.57. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Songo La Maya (2017).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Songo La Maya(Xij)	348,1	55,7	2.343,4	97,7	99,6	589,0	0,9
(Máx Xi - Xij)	2.762,2	613,4	1.167,0	0,3	0,4	96,0	0,0
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,960	0,939	0,783	0,333	0,160	0,835	0,000
Promedio del indice de privacion	0,573						
Indice de Desarrollo Municipal	0,427						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.58. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Santiago de Cuba (2017).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Santiago de Cuba (Xij)	3.110,4	669,1	2.847,8	98,0	99,7	666,0	4,5
(Máx Xi - Xij)	0,0	0,0	662,6	0,0	0,3	19,0	-3,6
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,000	0,000	0,444	0,000	0,120	0,165	0,667
Promedio del indice de privacion	0,199						
Indice de Desarrollo Municipal	0,801						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.59. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Palma Soriano (2017).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Palma Soriano(Xij)	912,1	86,0	2.533,6	97,9	99,8	605,0	4,4
(Máx Xi - Xij)	2.198,2	583,1	976,8	0,1	0,2	80,0	-3,5
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,764	0,893	0,655	0,111	0,080	0,696	0,648
Promedio del indice de privacion	0,550						
Indice de Desarrollo Municipal	0,450						

Fuente: Elaboración Propia.Tabla 1.60. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Tercer Frente (20160).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Tercer Frente(Xij)	844,9	38,1	2.466,2	97,1	100,0	638,0	2,6
(Máx Xi - Xij)	2.265,5	631,0	1.044,2	0,9	0,0	47,0	-1,7
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,788	0,966	0,700	1,000	0,000	0,409	0,315
Promedio del indice de privacion	0,597						
Indice de Desarrollo Municipal	0,403						

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 1.61. Índice de Privación de los 7 indicadores para el municipio de Guamá (2017).

conceptos/ indicadores	1	2	3	4	5	6	7
Máximo (Valor deseado)	3.110,4	669,1	3.510,4	98,0	100,0	685,0	0,9
Mínimo (Valor de privación)	233,9	15,9	2.019,4	97,1	97,5	570,0	6,3
Guama(Xij)	587,2	61,7	2.437,1	97,2	97,5	587,0	6,3
(Máx Xi - Xij)	2.523,2	607,4	1.073,3	0,8	2,5	98,0	-5,4
(Máx Xi -Mín Xi)	2.876,5	653,1	1.491,0	0,9	2,5	115,0	-5,4
Índice de privación	0,877	0,930	0,720	0,889	1,000	0,852	1,000
Promedio del indice de privacion	0,895						
Indice de Desarrollo Municipal	0,105						